



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2003

# INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Primer trimestre de 2003

	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	3
1.2 Precios y salarios	6
1.3 Sector financiero	8
1.4 Sector externo	15
2. FINANZAS PÚBLICAS	18
2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	18
2.2 Ingresos presupuestarios	19
2.3 Gasto presupuestario	23
2.4 Programas especiales	30
2.5 Fortalecimiento del federalismo	32
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	34
Introducción	34
1. Evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2003	36
2. Deuda externa del sector público	37
3. Deuda interna del Gobierno Federal	39
4. Garantías del Gobierno Federal	41
5. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	42
6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2003	43
7. Operaciones activas y pasivas, y de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2003	44

## Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al primer trimestre de 2003.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2003, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al primer trimestre de 2003.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

El entorno de incertidumbre y volatilidad que caracterizó a la economía mundial durante la mayor parte de 2002 se agudizó en los primeros meses del presente año. La economía norteamericana mostró nuevamente signos de fragilidad, algunos de los países que conforman la zona euro continúan creciendo por debajo de su capacidad potencial, la economía japonesa se mantuvo estancada y los precios internacionales del petróleo alcanzaron niveles no observados desde octubre de 1990. A pesar de este entorno desfavorable, la economía mexicana se mantuvo estable y continuó expandiéndose en términos reales. De preservarse la tendencia observada recientemente en las principales variables macroeconómicas, la tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) durante el primer trimestre de 2003 se ubicaría alrededor de 2.7 por ciento.

Ante la relativamente rápida resolución del conflicto armado en Medio Oriente, despejando con ello una de las principales interrogantes en el escenario internacional, es posible esperar que durante lo que resta del año el entorno externo sea más favorable para alcanzar las metas económicas planteadas para 2003. Sin embargo, para garantizar que así sea, es imperativo mantener un manejo disciplinado de la política económica que permita fortalecer las bases de un desarrollo sólido y duradero.

#### 1.1 Producción y empleo

En 2002 la actividad económica nacional tuvo un desempeño ligeramente más favorable que el observado durante 2001. No obstante, el crecimiento anual de 0.9 por ciento del PIB no fue suficiente para consolidar el proceso de recuperación y traducirse en una generación sustancial

**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2001-2002 p\_/**  
**(Variación % real anual)**

	Anual		2001				2002			
	2001	2002	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	-0.3	0.9	1.8	0.0	-1.5	-1.5	-2.2	2.0	1.8	1.9
Agropecuario	3.3	-0.4	-5.2	5.1	7.5	6.1	2.9	0.0	1.0	-4.5
Industrial	-3.5	0.0	-1.4	-3.6	-4.8	-3.9	-4.3	2.7	0.6	0.9
Minería	0.8	-0.3	3.3	-0.7	-0.4	1.2	-2.7	-0.3	-0.4	2.2
Manufacturas	-3.7	-0.6	-1.4	-3.4	-5.5	-4.6	-5.4	2.3	0.1	0.5
Construcción	-5.3	1.7	-4.3	-7.6	-5.0	-4.4	-1.5	5.1	1.6	1.6
Electricidad	1.3	3.8	1.6	0.9	0.8	1.9	2.2	4.8	4.6	3.7
Servicios	1.0	1.6	3.8	1.4	-0.3	-0.8	-1.3	2.2	2.6	3.1
Comercio	-1.9	-0.4	5.7	-1.2	-5.0	-6.3	-7.2	0.3	1.8	3.3
Transportes	3.8	2.2	7.9	5.3	1.9	0.5	-1.8	2.9	3.3	4.4
Financieros	4.6	4.4	4.2	4.2	4.7	5.3	4.7	4.9	4.2	3.7
Comunales	-0.3	1.3	-0.5	-0.2	-0.2	-0.3	0.6	1.6	1.5	1.6

p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

sumamente cauteloso en el patrón de gasto del sector privado, que repercutió de forma sustancial en la demanda externa de productos manufactureros mexicanos. De hecho, a lo largo del año pasado las exportaciones de bienes y servicios sólo se incrementaron en 1.4 por ciento en términos reales.

Los componentes del gasto agregado nacional también mostraron cierto debilitamiento y un comportamiento heterogéneo. En 2002 el consumo privado registró un crecimiento anual de 1.2 por ciento, después de haberse expandido a una tasa de 2.7 por ciento durante 2001. Al interior del mismo, la compra de bienes durables creció 3.9 por ciento, en tanto que los gastos en bienes no durables y servicios aumentaron únicamente 1.0 por ciento, ambas cifras en términos reales. Por su parte, el gasto en inversión de las empresas sufrió una contracción de 2.8 por ciento, magnitud claramente menor a la caída de 4.4 por ciento observada en 2001. La dinámica de la inversión

estuvo determinada por una reducción en la adquisición de maquinaria y equipo de 3.7 por ciento, que no pudo ser compensada completamente con el crecimiento de 1.7 por ciento experimentado por la inversión en la construcción. Finalmente, el gasto en inversión pública aumentó 7.3 por ciento mientras que el orientado al consumo disminuyó en 1.3 por ciento. De esta manera, durante 2002 la demanda agregada registró un incremento anual de 1.1 por ciento en términos reales.

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2001-2002 p\_/**  
**(Variación % real anual)**

	Anual		2001				2002			
	2001	2002	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	-0.6	1.1	3.1	0.5	-3.1	-2.8	-2.8	2.4	2.6	2.1
PIB	-0.3	0.9	1.8	0.0	-1.5	-1.5	-2.2	2.0	1.8	1.9
Importaciones	-1.5	1.6	6.9	1.8	-7.1	-6.1	-4.5	3.5	4.8	2.5
Demanda	-0.6	1.1	3.1	0.5	-3.1	-2.8	-2.8	2.4	2.6	2.1
Consumo	2.2	0.9	4.6	2.5	0.6	1.4	-1.5	2.5	1.7	0.8
Privado	2.7	1.2	6.0	3.2	1.0	1.0	-1.6	3.1	2.0	1.2
Público	-1.2	-1.3	-4.7	-2.6	-2.7	4.0	-1.1	-1.7	-0.8	-1.3
Formación de capital	-5.8	-1.3	0.3	-5.4	-8.7	-9.1	-6.9	2.8	-0.8	0.0
Privada	-4.4	-2.8	-0.8	-4.5	-0.4	-11.9	-5.9	1.3	-1.5	-5.2
Pública	-13.0	7.3	8.5	-11.5	-40.0	2.7	-13.2	13.8	3.6	18.6
Exportaciones	-3.6	1.4	4.5	-0.3	-8.2	-9.2	-6.7	3.1	6.0	3.4

p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

Por lo que se refiere a los componentes de la oferta, cabe destacar que el valor real de la producción industrial no registró variación alguna con respecto al nivel observado en 2001. Al interior de las actividades fabriles, el volumen de la producción manufacturera y minera disminuyó 0.6 y 0.3 por ciento, respectivamente. En contraste, la generación de electricidad, gas y agua así como el producto de la construcción se expandieron a tasas anuales de 3.8 y 1.7 por ciento, en ese orden. De igual manera, el sector servicios impulsado por la expansión del consumo privado creció 1.6

por ciento. Este resultado se vio favorecido por el aumento de 4.4 por ciento anual en el valor real de los servicios financieros y por el crecimiento de 1.3 por ciento de los servicios comunales. No obstante, el rubro de comercio, restaurantes y hoteles mostró una caída real de 0.4 por ciento anual.

En resumen, durante 2002 el PIB presentó un crecimiento real de 0.9 por ciento que, aunado al ritmo de expansión de 1.6 por ciento observado en las importaciones de bienes y servicios, propició un incremento real anual de 1.1 por ciento de la oferta agregada.

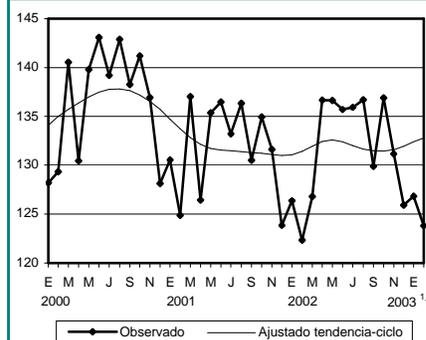
Durante los primeros meses de 2003 el escenario económico mundial estuvo severamente afectado por la agudización de la incertidumbre asociada al posible inicio de un conflicto bélico en Medio Oriente. Los sectores productivos nacionales más vinculados al mercado externo no fueron ajenos a esta coyuntura, situación que afectó en particular a la industria maquiladora de exportación y al sector automotriz. No obstante, durante el bimestre enero-febrero de este año el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un incremento real de 2.0 por ciento. En dicho periodo la producción del sector servicios se expandió a una tasa anual de 3.0 por ciento, cifra que estuvo impulsada principalmente por el desempeño de los servicios financieros, de transporte y comunales. El valor agregado del comercio y hoteles se incrementó a un ritmo ligeramente más moderado que el generado por el resto de los servicios, ya que se expandió a una tasa anual de 2.1 por ciento durante el bimestre.

Por lo que se refiere a la producción del sector agropecuario cabe mencionar que ésta sufrió una contracción de 0.7 por ciento anual durante el primer bimestre de 2003. Esta situación se atribuye, fundamentalmente, a la disminución observada en la superficie cosechada de maíz, frijol, trigo, chile verde, plátano, mango, sorgo, limón y maíz forrajero.

Las actividades industriales mostraron un dinamismo poco vigoroso y el valor real de su producción sólo se expandió a una tasa anual de 0.8 por ciento durante el bimestre. Como se indicó anteriormente, esta situación fue consecuencia de la debilidad que caracterizó al mercado externo, la cual propició que el volumen de producción, tanto de la industria manufacturera como de la minera, no experimentara variación alguna con respecto al nivel observado en el primer bimestre de 2002. Sin embargo, la producción de la industria de la construcción y la generación de electricidad, gas y agua se expandieron a tasas de 4.3 y 2.5 por ciento, respectivamente.

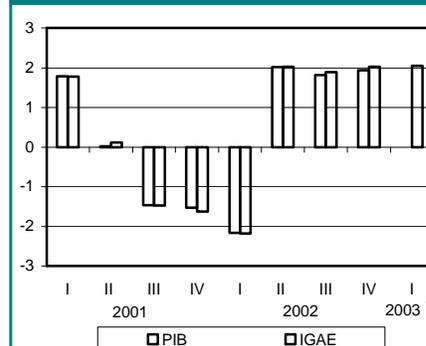
La debilidad de la actividad industrial y la ausencia de expectativas de un crecimiento económico más vigoroso a nivel mundial retrasaron el inicio de diversos proyectos de inversión, lo cual ocasionó que en enero de 2003 se observara una contracción de 5.6 por ciento anual en el gasto destinado a la adquisición de maquinaria y equipo. En contraste, la inversión en la construcción tuvo un desempeño favorable, al incrementarse a una tasa anual de 3.4 por ciento en términos reales. No obstante, durante enero del presente año la totalidad de la formación bruta de capital fijo experimentó una caída real de 1.4 por ciento anual.

**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL  
2000-2003**  
(Índice, 1993=100)



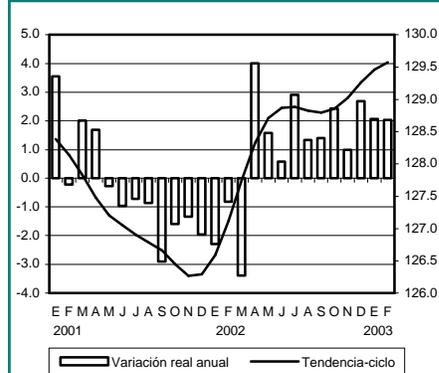
1\_/ Información oportuna para febrero.  
Fuente: INEGI.

**PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA  
ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2001-2003**  
(Variación % real anual)



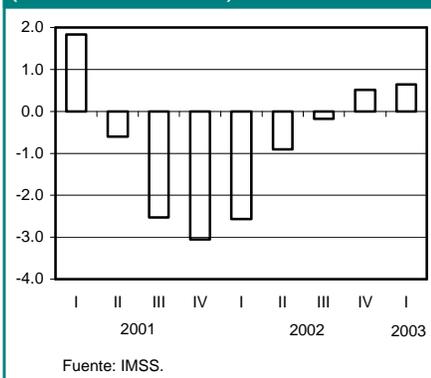
1\_/ Corresponde al bimestre enero-febrero.  
Fuente: INEGI.

**INDICADOR GLOBAL DE LA  
ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2001-2003**  
(Índice, 1993=100)

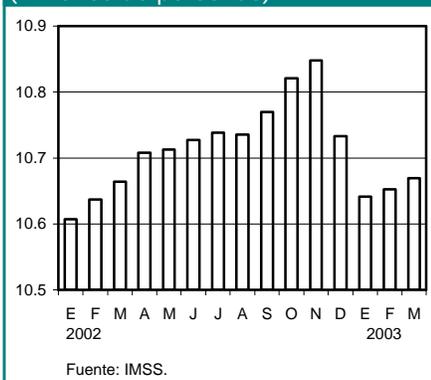


Fuente: INEGI.

**TRABAJADORES ASEGURADOS  
TOTALES EN EL IMSS  
2001-2003  
(Variación % anual)**



**TRABAJADORES ASEGURADOS  
PERMANENTES EN EL IMSS  
2002-2003  
(Millones de personas)**



Asimismo, la débil recuperación de los sectores productivos asociados a la exportación y la falta de proyectos de inversión impidieron que la generación de empleos formales en la economía fuera más vigorosa. Sin embargo, es importante destacar que la disminución del empleo formal que por factores estacionales se observa en el primer trimestre del año fue más moderada que en ocasiones anteriores.<sup>1</sup> Información al 31 de marzo de 2003 revela que el número de trabajadores urbanos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ubicaba en 12 millones 207 mil 299 personas, cifra que representa un crecimiento de 77 mil 931 puestos de trabajo con respecto a la afiliación observada en la misma fecha de 2002.

Por lo que se refiere a la contratación de trabajadores permanentes por actividad económica cabe destacar que aún persiste una asimetría importante. Por una parte, la afiliación de trabajadores asociados al comercio y a los servicios presentó un incremento anual de 1.9 por ciento, mientras que en las actividades fabriles y agropecuarias el número de trabajadores despedidos entre el 31 de marzo de 2003 y la misma fecha de 2002 representó 2.6 por ciento de su planta laboral. Ello ocasionó que la afiliación de trabajadores permanentes al IMSS sólo se incrementara a una tasa anual de 0.05 por ciento.

En consecuencia, durante el primer trimestre de 2003 la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) sólo se redujo de manera marginal. La TDA se ubicó en 2.79 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra 0.03 puntos porcentuales por debajo del promedio observado en los primeros tres meses de 2002.

Cabe destacar que la incipiente recuperación del mercado laboral, junto con el incremento del poder adquisitivo, hizo posible que las ventas en los establecimientos comerciales dedicados al menudeo se incrementaran de manera significativa durante el bimestre enero-febrero de 2003, alcanzando una tasa de expansión de 3.8 por ciento anual. Sin embargo, las ventas al mayoreo continúan relativamente estancadas como consecuencia de la

situación que prevalece en el sector industrial del país. Durante los primeros dos meses del año el valor real de este tipo de ventas se contrajo 1.4 por ciento anual.

## 1.2 Precios y Salarios

### 1.2.1 Inflación

El programa económico para 2003 estableció como un objetivo prioritario continuar avanzando en la estabilidad de precios. En este sentido, la política de precios de los bienes y servicios administrados por el sector público ha sido congruente con la meta inflacionaria de 3.0 por ciento establecida por el Banco Central.

Durante el primer trimestre del presente año, la tasa de inflación mostró una ligera tendencia a la baja. Así, en el periodo enero-marzo de 2003 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento acumulado de 1.32 por ciento, tasa inferior en 0.05 puntos porcentuales a

<sup>1</sup> Durante el primer trimestre de 2002 el número de personas que perdieron su empleo fue de 34 mil 269, mientras que en los primeros tres meses de 2003 los trabajadores desincorporados fueron 18 mil 283.

la observada en el mismo lapso del año previo. Dicho resultado estuvo limitado, en gran medida, por el comportamiento de los precios de los bienes agropecuarios, los cuales tuvieron una reducción de sólo 0.77 por ciento durante los primeros tres meses del presente año, en tanto que en el mismo periodo de 2002 los precios de esos bienes presentaron una disminución de 4.95 por ciento.

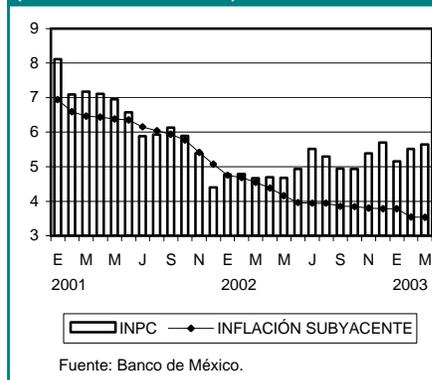
De esta manera, la tasa de inflación anual al cierre de marzo de 2003 ascendió a 5.64 por ciento, inferior en 0.06 puntos porcentuales respecto a la inflación observada en diciembre de 2002.

Por su parte, el índice de precios de los bienes y servicios incluidos en la canasta básica registró un crecimiento acumulado de 1.91 por ciento en los primeros tres meses de 2003, tasa inferior en 0.5 puntos porcentuales a la observada un año antes.

En el trimestre que se informa el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró un incremento acumulado de 3.36 por ciento, tasa superior en 1.05 puntos porcentuales a la que se observó el mismo periodo de 2002. Si se excluye el petróleo crudo de exportación y los servicios, el crecimiento acumulado del INPP ascendió a 3.02 por ciento, cifra superior en 1.95 puntos porcentuales al aumento registrado en el primer trimestre del año pasado.

En contraste, la inflación subyacente continuó su tendencia descendente. En marzo de 2003 este indicador registró un incremento acumulado de 1.43 por ciento, tasa inferior en 0.24 puntos porcentuales a la observada el mismo periodo de 2002. Asimismo, al cierre de marzo del presente año la inflación subyacente tuvo un incremento anual de 3.53 por ciento, cifra que se ubica 1.01 puntos porcentuales por debajo de la que se alcanzó en marzo del año anterior. Por su parte, en marzo de 2003 la inflación subyacente de mercancías aumentó a una tasa anual de 2.03 por ciento, magnitud significativamente inferior a la registrada el mismo mes del año anterior a pesar de la depreciación observada en el tipo de cambio. La inflación subyacente de servicios también se redujo de manera importante, aunque sigue estando por arriba de la meta de inflación establecida para el año. En particular, al cierre de marzo este componente del subíndice subyacente exhibió un crecimiento anual de 5.40 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2001-2003 (Variación % anual)



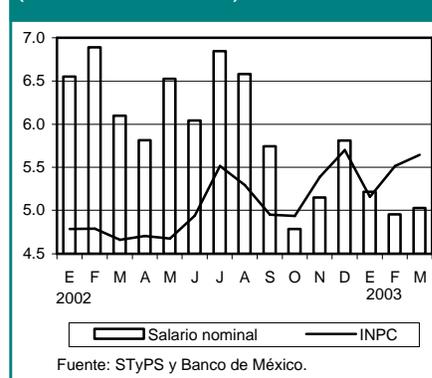
Fuente: Banco de México.

### 1.2.2 Salarios

Durante el primer trimestre de 2003 los salarios en las empresas de jurisdicción federal registraron un incremento nominal promedio de 5.1 por ciento. Por su parte, en el primer bimestre de 2003 las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera y en las empresas maquiladoras de exportación aumentaron 0.8 y 1.1 por ciento anual, respectivamente.

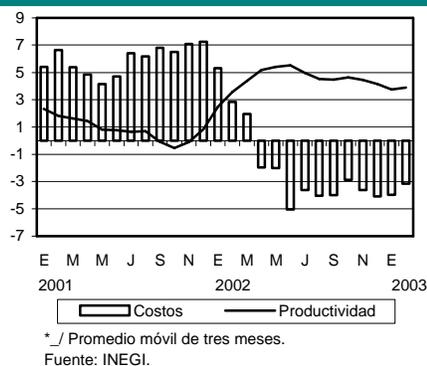
De igual manera, los elevados incrementos nominales salariales otorgados en las actividades orientadas al mercado interno propiciaron que las remuneraciones reales del sector observaran variaciones positivas. Durante el primer bimestre de 2003 las percepciones del personal ocupado en los establecimientos comerciales dedicados al menudeo y al mayoreo crecieron en 5.9 y 5.8 por ciento anual, en ese orden.

SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2002-2003 (Variación % anual)



Fuente: STYPS y Banco de México.

### PRODUCTIVIDAD Y COSTOS DE LA MANO DE OBRA EN MANUFACTURAS, 2001-2003 (Variación % anual) \*\_/



Asimismo, en los dos primeros meses de 2003 la productividad en la industria manufacturera mostró un crecimiento anual de 3.8 por ciento en términos reales. Por su parte, los costos unitarios de la mano de obra en las manufacturas registraron un decremento real de 2.4 por ciento anual en el bimestre.

### 1.3 Sector financiero

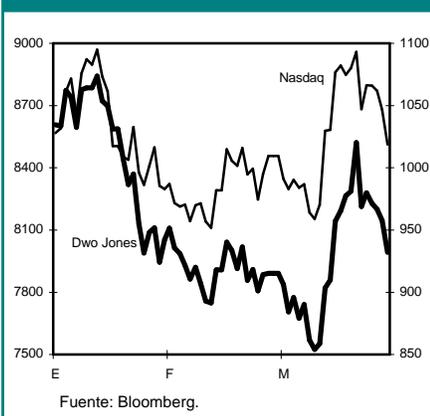
Durante el primer trimestre de 2003, la evolución de los mercados financieros nacionales respondió a una serie de factores de carácter internacional, así como a la instrumentación de diversas medidas de política monetaria y cambiaria llevadas a cabo por las autoridades económicas. En el ámbito externo, en particular, destacó la presencia de los siguientes factores:

1. La incertidumbre asociada con el conflicto bélico en Medio Oriente. El debate político a nivel internacional que antecedió el comienzo del conflicto bélico entre Estados Unidos e Irak se reflejó en un deterioro de la confianza de los inversionistas y consumidores a nivel internacional.
2. El debilitamiento de algunos indicadores importantes de la economía norteamericana. La aparición de nuevos signos de debilidad de la economía de Estados Unidos y los elevados precios del petróleo registrados a nivel internacional en los primeros dos meses del año, afectaron las perspectivas de recuperación de la economía de Estados Unidos y se reflejaron en una pérdida de valor del dólar frente a otras monedas importantes, particularmente el euro.
3. El nerviosismo sobre posibles atentados terroristas. El 7 de febrero y el 17 de marzo las autoridades de seguridad estadounidenses elevaron la alarma antiterrorista a color naranja (alto riesgo de ataque terrorista), situación que incidió desfavorablemente en la evolución de los mercados financieros de ese país.

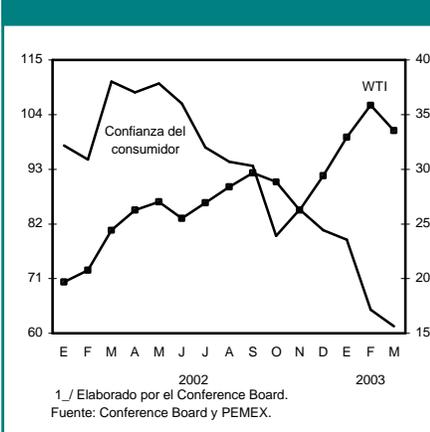
Adicionalmente, los mercados financieros respondieron a la instrumentación de las siguientes medidas:

1. Las modificaciones en la postura de política monetaria llevadas a cabo por el Banco de México. En el transcurso del primer trimestre de 2003 el Instituto Central elevó el monto del corto en tres ocasiones. El 10 de enero el "corto" pasó de 475 millones de pesos (mp) a 550 mp, el 7 de febrero pasó de 550 a 625 mp y el 28 de marzo pasó de 625 a 700 mp.
2. El anuncio del mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de Reservas Internacionales. Durante los últimos años las Reservas Internacionales de divisas del Banco de México se han incrementado de manera considerable, lo que ha propiciado un ambiente de estabilidad, facilitando el crédito interno y externo tanto del sector público como privado. Sin embargo, el nivel alcanzado por dichas reservas en ocasiones ha resultado en costos financieros importantes. En este contexto, el 20 de marzo la Comisión de Cambios anunció la

### DOW JONES Y NASDAQ, 2003 (Puntos)



### PRECIO DEL WTI Y CONFIANZA DEL CONSUMIDOR <sup>1/\_</sup>, 2002-2003



instrumentación de un mecanismo a través del cual se canalizará al mercado cambiario una fracción de los flujos de divisas que podrían potencialmente acrecentar las reservas, de forma tal que se reduzca su ritmo de acumulación.

### 1.3.1 Tasas de interés

Durante la mayor parte del primer trimestre del año las tasas de interés experimentaron presiones al alza, como reflejo de la incertidumbre internacional y las modificaciones a la postura monetaria llevadas a cabo por el Banco de México, con el objetivo de evitar la contaminación de las expectativas inflacionarias.

La tasa primaria de Cetes a 28 días inició el trimestre con una tendencia alcista, alcanzando un nivel máximo de 9.70 por ciento durante la segunda semana de marzo. Posteriormente dicha tendencia se revirtió para cerrar al término del periodo que se informa en 8.43 por ciento. De esta forma, la tasa de interés primaria de Cetes a 28 días promedió 8.78 por ciento durante los primeros tres meses de 2003, cifra que representó un incremento de 147 puntos base con respecto a la tasa promedio registrada en el cuarto trimestre de 2002.

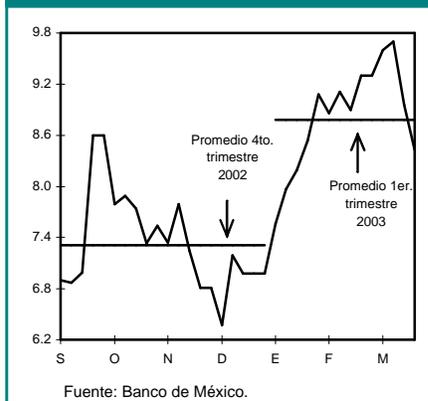
En lo que respecta a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIEE), ésta registró en el plazo a 28 días un promedio de 9.65 por ciento, lo que implicó un aumento de 122 puntos base con relación al promedio del último trimestre de 2002. Por último, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se situó en 6.0 por ciento, nivel superior en 67 puntos base con relación al promedio observado en el último trimestre de 2002.

### 1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

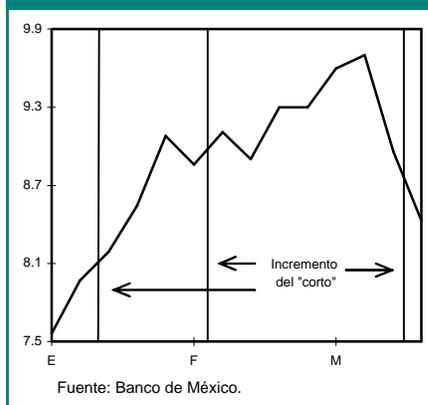
A partir de la segunda semana de enero, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (IPyC) inició una tendencia descendente, la cual no se estabilizó sino hasta mediados de febrero, para iniciar un comportamiento caracterizado por movimientos laterales. De esta forma, en el primer trimestre de 2003 el principal indicador bursátil retrocedió 3.48 por ciento con respecto al cierre de diciembre de 2002.

Es pertinente señalar que la evolución de los mercados bursátiles en las principales economías del mundo reflejó en gran medida la preferencia de los inversionistas por reducir

TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS, SEP.-DIC. 2002 - ENE.-MAR. 2003



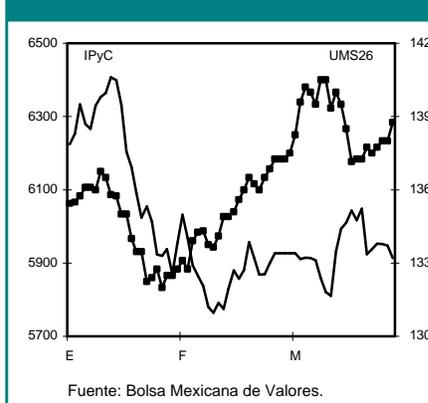
TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS, ENE.-MAR. 2003 (Semanal)



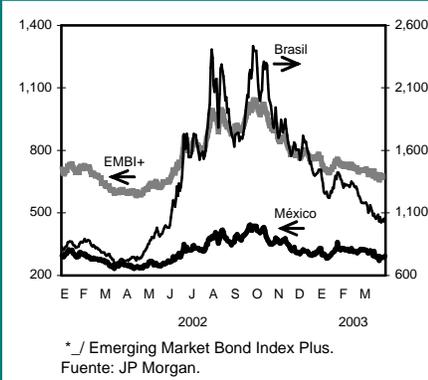
ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES, 2002-2003 (Puntos)



ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES Y PRECIO DEL UMS26, ENE.-MAR., 2002-2003



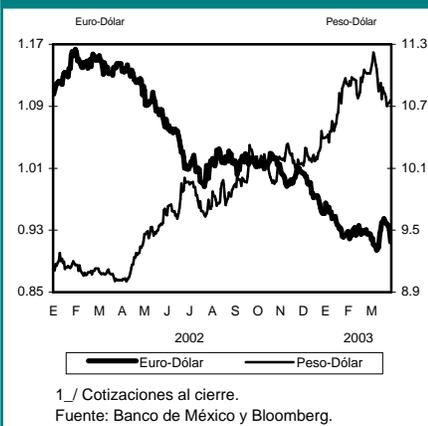
**ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO**  
EMBI+ <sup>1/</sup>, 2002-2003  
(Puntos base)



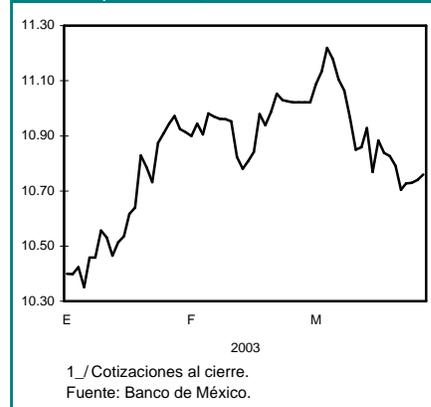
sus tenencias accionarias a favor de una mayor demanda de bonos de renta fija como resultado de la incertidumbre asociada al conflicto bélico en Medio Oriente.

Durante el primer trimestre del año, los precios de los títulos soberanos de deuda registraron un desempeño favorable. En particular, el precio de los bonos Brady a la par se situó en 99.875 centavos de dólar, lo que implicó un incremento de 1.27 por ciento con respecto al cierre de diciembre de 2002. Por su parte, el precio del bono Global UMS26 se ubicó en 138.750 centavos de dólar, cifra 1.65 por ciento superior al cierre del trimestre anterior. Al mismo tiempo, los diferenciales de los rendimientos de los Bonos Brady a la par y del bono Global UMS26 descendieron 36 y 18 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 542 y 320 puntos base al cierre de diciembre, a 506 y 302 puntos base al cierre de marzo de 2003, respectivamente.

**PARIDADES CAMBIARIAS,**  
2002-2003 <sup>1/</sup>



**TIPO DE CAMBIO 48 HRS. VENTA,**  
ENE.-MAR., 2003 <sup>1/</sup>  
(Pesos por dólar)

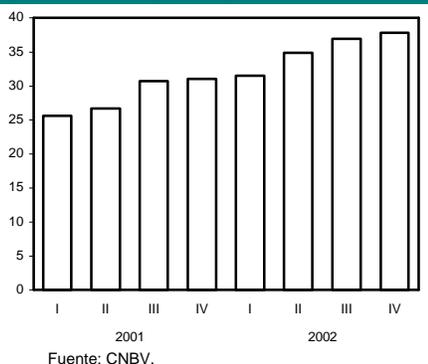


1.3.3 Mercado cambiario

Durante el primer trimestre del año la evolución del tipo de cambio del peso frente al dólar presentó presiones al alza como reflejo de las condiciones adversas que se observaron en los mercados internacionales y de la debilidad de la moneda estadounidense frente al euro. El 5 de marzo el dólar spot a la venta llegó a registrar un nivel máximo en el trimestre de 11.22 pesos por dólar, lo que implicaba una depreciación acumulada en el año de 7.94 por

ciento. A partir de entonces, la paridad del peso frente al dólar se fortaleció para ubicarse al cierre de marzo en 10.76 pesos por dólar, 3.51 por ciento más depreciado que al cierre de diciembre de 2002.

**COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS**  
COMO % DE LOS INGRESOS  
TOTALES DE OPERACIÓN DE LA  
BANCA COMERCIAL



Por lo que respecta al comportamiento de las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago, durante el periodo enero-marzo de 2003 los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2003 y marzo de 2004 se depreciaron 1.75, 1.64, 1.36 y 1.10 por ciento con respecto a las cotizaciones registradas al cierre del cuarto trimestre de 2002.

1.3.4 Base monetaria y sus componentes

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el Instituto Central, se ubicó en 237 mil 850 millones de pesos al 31 de marzo de 2003, 4.1 por ciento superior en términos reales con relación a la misma fecha del año anterior. El crecimiento en la demanda por base monetaria se

explica, en gran medida, por la fortaleza de las bases de nuestra economía, lo cual se ha traducido en tasas de inflación y de interés bajas, así como por el incremento en los costos por disposición de efectivo ante la decisión de las instituciones financieras de aumentar el cobro por estos servicios.

Las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas brutas y los pasivos de corto plazo, aumentaron 4 mil 004 millones de dólares durante el primer trimestre del año, situándose al cierre de marzo en un nivel máximo histórico de 51 mil 988 millones de dólares. Asimismo, los activos internacionales netos del Banco de México se ubicaron en 54 mil 003 millones de dólares, saldo que representó un incremento de 3 mil 280 millones de dólares con respecto al del cierre del trimestre anterior. El aumento en los activos internacionales netos fue propiciado por la compra de dólares a PEMEX por parte del Banco de México por 2 mil 950 millones de dólares y por el ingreso de dólares producto de otras operaciones del Instituto Central por 404 millones de dólares, transacciones que fueron compensadas parcialmente por la venta de dólares al Gobierno Federal por 74 millones de dólares.

El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo negativo de 61 mil 529 millones de pesos durante el trimestre que se informa. Este flujo negativo neto fue propiciado principalmente por el fuerte incremento de los activos internacionales netos.

Debido al costo que implica para el Banco de México la acumulación de reservas internacionales, que resulta de la diferencia entre el rendimiento de dicha reserva y la tasa de interés que deberá pagarse por los títulos que se emiten para financiar la mencionada acumulación, la Comisión de Cambios decidió instrumentar un mecanismo no discrecional para reducir el ritmo de acumulación de reservas en la economía, el cual contempla que el Instituto Central realice ventas de dólares directamente en el mercado bajo las siguientes reglas:

- El Banco de México dará a conocer trimestralmente el monto de dólares a vender en el mercado cambiario, el cual será igual al 50 por ciento del flujo de acumulación de reservas netas del trimestre previo.
- Con base en este monto de dólares a vender, el instituto subastará todos los días un monto fijo de dólares en un horario preestablecido, mismo que se determinará en función del número de días hábiles que tenga el trimestre en que se realizará la venta. Sólo podrán participar en la subasta las instituciones de crédito del país.
- En caso de que el monto de ventas a realizar en un trimestre determinado sea inferior a 125 millones de dólares, el mecanismo de venta se suspenderá temporalmente. La venta de dólares no se reanudará hasta que se presente una acumulación de reservas netas mayor a 250 millones de dólares respecto al nivel observado al inicio del último trimestre en que este mecanismo hubiera estado vigente, una vez consideradas las ventas realizadas durante ese mismo trimestre.

La aplicación del procedimiento de subasta diaria iniciará el próximo 2 de mayo, con base en la acumulación de reservas internacionales registrada entre el 17 de enero y el 16 de abril del presente año.

### BASE MONETARIA, ACTIVOS INTERNACIONALES NETOS Y CRÉDITO INTERNO NETO (Cifras en millones)

	Saldos		Flujos efectivos al primer trimestre
	Dic. 02	Mar. 03	
A) Base Monetaria (Pesos)	263,937.0	237,850.0	-26,087.0
B) Activos Internacionales Netos <sup>1/</sup> (Pesos) <sup>2/</sup>	529,503.0	582,628.0	35,441.7
Activos Internacionales Netos (Dólares de E.U.)	50,722.1	54,002.5	3,280.5
C) Crédito Interno Neto (Pesos) (A-B)	-265,566.0	-344,778.0	-61,529.0
D) Reserva Internacional Neta <sup>3/</sup> (Pesos)	500,920.0	560,898.0	59,978.0
Reserva Internacional Neta (Dólares de E.U.)	47,984.1	51,988.4	4,004.4

1/ Los activos internacionales se definen como la reserva bruta, más los créditos con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses, más el cambio de valor de la compraventa de divisas concertadas a la fecha.

2/ Para la estimación de los flujos efectivos de los activos internacionales netos en moneda nacional se utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. La diferencia en saldos expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos, debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio del día del reporte. Esta consideración también explica el que las diferencias en saldos del crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

3/ Las reservas internacionales comprenden: divisas y oro propiedad de Banxico que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna, la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo, así como las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósitos de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional.

Fuente: Banco de México.

### AGREGADO MONETARIO M1a (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Dic. 02	Mar. 03 <sup>p/</sup>	Dic. 02	Mar. 03 <sup>p/</sup>
M1a	794,039	733,416	6.5	4.3
Billetes y monedas en poder del público	232,421	213,534	10.4	5.6
Cuentas de cheques	465,257	435,487	3.4	4.1
Moneda nacional	379,393	348,954	5.7	5.3
Moneda extranjera	85,864	86,533	-5.6	-0.3
Depósitos en cuenta corriente en M.N. <sup>1/</sup>	96,361	84,395	13.5	2.3

1/ Incluye los depósitos en cuenta corriente con interés en moneda nacional. Asimismo, incluye las operaciones bancarias que se efectúan con tarjeta de débito, tales como los pagos de sueldos y salarios a través de nómina electrónica, y algunas modalidades del ahorro a la vista que permiten realizar retiros mediante la referida tarjeta.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

### 1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El agregado monetario M1a se ubicó en 733 mil 416 millones de pesos al cierre de marzo de 2003, saldo que representó un crecimiento real anual de 4.3 por ciento. El comportamiento de este agregado fue propiciado, principalmente, por el dinamismo de los billetes y monedas en poder del público y las cuentas de cheques en moneda nacional, los cuales aumentaron en 5.6 y 5.3 por ciento real anual, respectivamente.

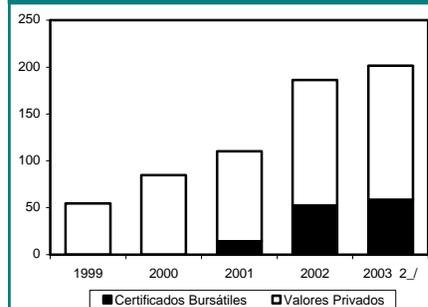
El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario amplio, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, registró al cierre de marzo un crecimiento real anual de 4.3 por ciento, avanzando así en la profundización del sistema financiero nacional. El aumento del ahorro financiero reflejó la expansión del ahorro generado por los sectores residentes en el país, los cuales contribuyeron con cerca del 85 por ciento del flujo de ahorro generado en el trimestre.

Por sus componentes, destaca el dinamismo de los valores emitidos por entidades privadas, los cuales presentaron un incremento real anual de 26.2 por ciento al cierre de marzo. En particular, resalta el crecimiento de los certificados bursátiles, instrumentos flexibles de fácil emisión, que han mantenido una elevada aceptación en el mercado y se han convertido en una fuente importante de financiamiento empresarial. Así, desde su creación en agosto de 2001, como parte de las reformas financieras aprobadas por el H. Congreso de la Unión en ese mismo año, se han emitido al cierre del primer trimestre de 2003 títulos por un valor superior a los 58 mil 500 millones de

pesos, y se ha aprobado la futura emisión de títulos adicionales por más de 109 mil 400 millones de pesos<sup>2</sup>.

Cabe resaltar la recuperación de la captación bancaria y la continua expansión de los fondos del sistema de ahorro para el retiro (excluyendo SIEFORES) durante el trimestre que se informa, las cuales mostraron tasas de crecimiento reales anuales de 5.6 y 4.4 por ciento en el mismo orden. En particular, la captación bancaria de residentes en el país registró por tercer mes consecutivo tasas de crecimiento positivas, comportamiento que no se observaba desde el trimestre junio-agosto de 1999. Por su parte, los valores emitidos por el Gobierno Federal presentaron una caída real anual de 3.9 por ciento al cierre de marzo, la cual contrastó con el aumento de 11.0 por ciento reportado en el trimestre previo.

EMISIÓN DE VALORES PRIVADOS Y CERTIFICADOS BURSÁTILES <sup>1/</sup> 1999-2003



1\_/ Saldos acumulados en miles de millones de pesos.  
2\_/ Cifras preliminares al primer trimestre del año.  
Fuente: Banco de México y Bolsa Mexicana de Valores.

AHORRO FINANCIERO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Dic. 02	Mar. 03 <sup>p/</sup>	Dic. 02	Mar. 03 <sup>p/</sup>
Captación bancaria	1,356,030	1,438,909	-4.9	5.6
Banca comercial	1,131,262	1,196,708	-6.1	4.2
Residente en el país	1,087,371	1,158,520	-5.6	4.3
Residente en el exterior	43,892	38,188	-15.2	3.1
Banca de desarrollo	224,768	242,201	1.2	13.0
Valores emitidos por el Gobierno Federal	834,154	775,055	11.0	-3.9
En poder de residentes en el país	817,928	749,978	11.3	-5.2
En poder de residentes en el exterior	16,226	25,077	-4.1	66.2
Valores emitidos por entidades privadas	133,948	142,935	31.6	26.2
Valores emitidos por el IPAB	210,084	220,185	32.9	28.8
Valores emitidos por Banxico (BREMS)	160,800	173,348	5.2	-4.5
Otros valores públicos <sup>1/</sup>	74,587	76,354	7.8	2.8
Fondos del SAR (excluyendo SIEFORES)	288,127	311,134	3.3	4.4
Ahorro financiero <sup>2/</sup>	3,057,730	3,137,919	4.0	4.3
En poder de residentes en el país	3,018,959	3,086,919	4.4	4.0
En poder de residentes en el exterior	38,771	51,000	-17.1	27.2

1\_/ Incluye los pagarés de indemnización carretera (PICS-FARAC) y valores emitidos por estados y municipios.  
2\_/ Se define como la diferencia entre el agregado monetario M4a y los billetes y monedas en poder del público.  
p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: Banco de México.

Durante el trimestre que se informa el financiamiento total de la banca comercial al sector privado no bancario continuó contrayéndose, pero a tasas cada vez menores, por lo que se infiere que el financiamiento parece haber alcanzado ya un punto de inflexión en su trayectoria descendente. El financiamiento destinado al gasto en consumo se mantuvo como el componente más dinámico, al registrar una tasa de crecimiento real anual de 36.1 por ciento. Cabe destacar que el financiamiento directo de la banca comercial al sector privado no bancario observó al cierre de marzo una expansión anual de 9.8 por ciento en términos reales, con lo que acumuló un crecimiento positivo por cuarto mes consecutivo. Este comportamiento no era experimentado por este concepto desde que comenzó a reportarse en diciembre de 1995.

<sup>2</sup> Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

### FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Dic. 02	Mar. 03 <sup>p./j</sup>	Dic. 02	Mar. 03 <sup>p./j</sup>
Financiamiento total <sup>1./j</sup>	957,011	958,299	-5.5	-1.8
Financiamiento directo	547,097	551,124	1.3	9.8
Consumo	80,375	85,451	30.8	36.1
Vivienda	56,030	56,138	-11.1	-6.5
Empresas y personas físicas	381,415	383,418	0.4	10.5
Intermediarios financieros no bancarios	29,277	26,116	-17.5	-18.0
Títulos a cargo de IPAB/FOBAPROA <sup>2./j</sup>	302,051	302,381	-13.2	-14.1
Reestructuración de cartera en UDI's <sup>3./j</sup>	107,864	104,794	-13.2	-13.7

1./ Incluye cartera vigente, vencida, redescontada, intereses devengados, vigentes y vencidos, y el crédito de agencias de bancos mexicanos en el exterior.

2./ Valores resultantes de la cesión de cartera al IPAB/FOBAPROA.

3./ Valores resultantes de la transferencia de cartera a fideicomisos UDI's.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

### CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Dic. 02	Mar. 03 <sup>p./j</sup>	Dic. 02	Mar. 03 <sup>p./j</sup>
Cartera vigente <sup>1./j</sup>	448,296	453,742	7.8	13.3
Consumo	76,184	80,222	34.8	37.3
Vivienda	48,461	48,632	-3.5	-3.0
Empresas y personas físicas	300,568	305,007	7.2	14.5
Intermediarios financieros no bancarios	23,083	19,881	-19.9	-21.7

1./ Cartera propia. No incluye cartera asociada a programas de reestructuras.

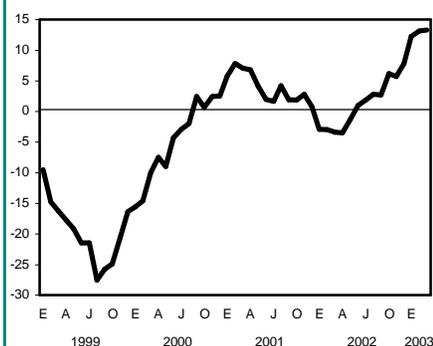
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

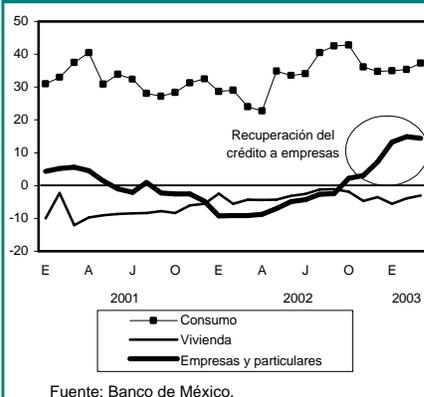
Por su parte, la cartera de crédito vigente de la banca comercial, la cual excluye la cartera asociada a los programas de apoyo a deudores y de saneamiento bancario y, por tanto, refleja de forma más cercana el otorgamiento de nuevos créditos, continuó registrando variaciones reales anuales positivas durante el primer trimestre del año. Con respecto a la clasificación de la cartera vigente

por destino, el crédito al consumo se caracterizó por su elevado dinamismo, al crecer a un ritmo real anual de 37.3 por ciento al cierre de marzo. Por su parte, el crédito canalizado a empresas y personas físicas aumentó a una tasa real anual de 14.5 por ciento al término del primer trimestre del año, acumulando con ello una expansión por sexto mes consecutivo. Sin duda, la reactivación de la cartera de crédito empresarial permitirá fortalecer el proceso de recuperación de la economía durante 2003.

#### CRÉDITO VIGENTE TOTAL DE LA BANCA COMERCIAL (Variaciones reales anuales)



#### CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL POR SECTORES (Variaciones reales anuales)



## 1.4 Sector Externo

### 1.4.1 Balanza comercial

Durante el primer trimestre de 2003 la balanza comercial presentó un déficit preliminar de 377.1 millones de dólares, cifra inferior en 76.8 por ciento a la registrada en el mismo periodo de 2002 y la menor desde el tercer trimestre de 1997. Es importante señalar que en febrero de 2003 la balanza comercial registró un superávit, situación que no se observaba desde junio de 1997. No obstante, durante el periodo enero-marzo de 2003 el déficit comercial que excluye exportaciones petroleras se incrementó 21.2 por ciento a tasa anual.

En el trimestre que se informa se exportaron mercancías por 39 mil 224.7 millones de dólares, valor superior en 7.5 por ciento al observado un año antes. Cabe destacar que con este resultado las ventas del país al exterior acumularon cuatro trimestres con variaciones positivas.

Durante el periodo enero-marzo de 2003 se exportaron bienes petroleros por 4 mil 925.2 millones de dólares, lo que significó un incremento anual de 79.3 por ciento. Este comportamiento se atribuye al aumento en la cotización internacional del petróleo crudo de exportación, variable que promedió en dicho trimestre un precio de 26.5 dólares por barril.

En el mismo lapso, las exportaciones no petroleras registraron un crecimiento de 1.6 por ciento anual. Dicho resultado se explica por el desempeño de las ventas al exterior de la industria manufacturera, las cuales aumentaron 1.0 por ciento en términos anuales. Al interior de éstas, las exportaciones de la industria maquiladora no presentaron variación en términos anuales, mientras que el resto de las manufacturas se incrementaron 2.2 por ciento. Por su parte, las exportaciones agropecuarias y extractivas crecieron a tasas anuales de 17.6 y 15.1 por ciento, respectivamente.

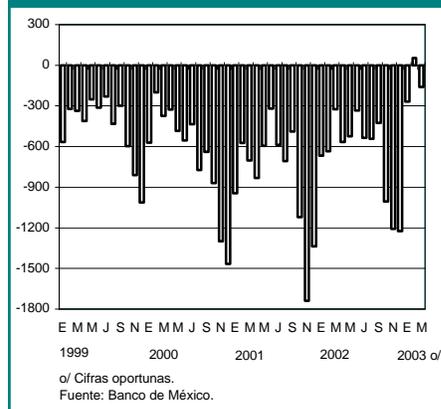
Asimismo, las importaciones totales se situaron en 39 mil 601.7 millones de dólares, magnitud 3.9 por ciento superior a la observada en el primer trimestre de 2002. La debilidad que prevalece en la dinámica de la industria maquiladora de exportación se tradujo también en una menor demanda por insumos del exterior, de tal manera que las importaciones de maquila se redujeron a 13 mil 331.2 millones de dólares, es decir, 0.2 por ciento por debajo del nivel alcanzado durante el primer trimestre de 2002.

La incipiente recuperación de la actividad industrial propició mayores compras de bienes intermedios distintos de la maquila, importaciones que se incrementaron 7.3 por ciento anual. Asimismo, el crecimiento del mercado interno impulsó la adquisición de bienes de consumo, la cual presentó una expansión anual de 14.7 por ciento. Sin embargo, las importaciones de bienes de capital disminuyeron por octavo trimestre consecutivo, en esta ocasión a una tasa anual de 5.5 por ciento; de continuar esta situación la capacidad de crecimiento potencial de la economía podría limitarse de manera sustancial.

#### BALANZA COMERCIAL

1999-2003

(Millones de dólares)



**BALANZA COMERCIAL, 2001-2003**  
 (Millones de dólares)

	2001				2002				2003	Var. % Anual				
	I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	I (e)	II (f)	III (g)	IV (h)	I o/ (i)	I (e/a)	II (f/b)	III (g/c)	IV (h/d)	I (i/e)
<b>Exportaciones totales</b>	<b>39641.3</b>	<b>40775.6</b>	<b>39011.8</b>	<b>39014.2</b>	<b>36495.7</b>	<b>41551.5</b>	<b>41417.8</b>	<b>41217.0</b>	<b>39224.7</b>	<b>-7.9</b>	<b>1.9</b>	<b>6.2</b>	<b>5.6</b>	<b>7.5</b>
Petroleras	3520.1	3413.0	3302.8	2562.8	2747.2	3746.2	4087.8	3895.6	4925.2	-22.0	9.8	23.8	52.0	79.3
No Petroleras	36121.2	37362.6	35709.1	36451.3	33748.5	37805.2	37330.0	37321.4	34299.4	-6.6	1.2	4.5	2.4	1.6
Agropecuarias	1422.3	1120.4	558.8	801.2	1241.4	1053.2	603.2	929.2	1459.9	-12.7	-6.0	8.0	16.0	17.6
Extractivas	97.3	101.3	96.2	93.7	92.0	94.2	100.7	102.4	105.9	-5.4	-7.0	4.7	9.3	15.1
Manufactureras	34601.6	36140.9	35054.1	35556.4	32415.0	36657.8	36626.2	36289.8	32733.6	-6.3	1.4	4.5	2.1	1.0
Maquiladoras	19042.9	19419.2	18690.4	19728.5	17901.2	19872.1	20011.0	20256.4	17896.0	-6.0	2.3	7.1	2.7	0.0
Resto	15558.7	16721.7	16363.7	15827.9	14513.8	16785.7	16615.1	16033.3	14837.6	-6.7	0.4	1.5	1.3	2.2
<b>Importaciones totales</b>	<b>41862.6</b>	<b>42522.3</b>	<b>40798.6</b>	<b>43212.9</b>	<b>38121.5</b>	<b>42977.6</b>	<b>42925.1</b>	<b>44654.7</b>	<b>39601.7</b>	<b>-8.9</b>	<b>1.1</b>	<b>5.2</b>	<b>3.3</b>	<b>3.9</b>
Consumo	4531.2	4763.9	4687.0	5769.9	4366.1	5305.7	5128.1	6378.5	5005.8	-3.6	11.4	9.4	10.5	14.7
Intermedias	31608.7	32154.4	30837.2	31548.5	28833.7	32172.9	32890.8	32610.7	29944.7	-8.8	0.1	6.7	3.4	3.9
Maquiladoras	14294.6	14396.7	13913.7	14993.6	13356.4	15113.4	15373.9	15452.3	13331.2	-6.6	5.0	10.5	3.1	-0.2
Resto	17314.1	17757.7	16923.4	16555.0	15477.3	17059.5	17516.9	17158.4	16613.4	-10.6	-3.9	3.5	3.6	7.3
Capital	5722.7	5604.0	5274.5	5894.5	4921.7	5499.1	4906.2	5665.5	4651.2	-14.0	-1.9	-7.0	-3.9	-5.5
<b>Balanza comercial</b>	<b>-2221.3</b>	<b>-1746.7</b>	<b>-1786.8</b>	<b>-4198.8</b>	<b>-1625.8</b>	<b>-1426.2</b>	<b>-1507.2</b>	<b>-3437.6</b>	<b>-377.1</b>	<b>-26.8</b>	<b>-18.4</b>	<b>-15.6</b>	<b>-18.1</b>	<b>-76.8</b>
Maquiladoras	4748.3	5022.5	4776.7	4734.9	4544.8	4758.8	4637.1	4804.1	4564.7	-4.3	-5.3	-2.9	1.5	0.4
Resto	-6969.6	-6769.2	-6563.5	-8933.7	-6170.6	-6184.9	-6144.4	-8241.8	-4941.8	-11.5	-8.6	-6.4	-7.7	-19.9

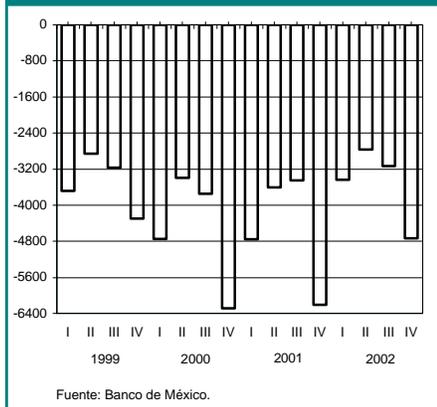
o/ Cifras oportunas.

Fuente: Banco de México.

**CUENTA CORRIENTE**

1999-2002

(Millones de dólares)


**1.4.2 Balanza de pagos**

Durante 2002 la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 14 mil 58.0 millones de dólares, cifra inferior en 3 mil 949.6 millones de dólares a la registrada en 2001. Asimismo, el déficit de la cuenta corriente como porcentaje del PIB disminuyó de 2.9 por ciento en 2001 a 2.2 por ciento en 2002.

En particular, la balanza comercial registró un déficit de 7 mil 996.8 millones de dólares, monto 19.7 por ciento menor al saldo de 2001. Por su parte, el déficit de la balanza de servicios no factoriales se incrementó 13.8 por ciento anual, al ubicarse en 4 mil 48.2 millones de dólares. Este último resultado fue motivado, fundamentalmente, por el aumento de 13.7 por ciento anual en los egresos asociados a la contratación de servicios de telecomunicaciones y reaseguros.

A su vez, el déficit de la balanza de servicios factoriales exhibió una reducción de 1 mil 553.0 millones de dólares, alcanzando un nivel de 12 mil 281.5 millones de dólares. Dicho resultado se explica en gran medida por la disminución de 1 mil 443.8 millones de dólares en las utilidades reinvertidas en el país. Asimismo, es importante señalar que los egresos por pago de intereses se redujeron 682.5 millones de dólares. Sin embargo, debido a que los ingresos que percibe el país por concepto de intereses cayeron en 1 mil 239.4 millones de dólares, el pago neto de intereses se incrementó en 556.9 millones de dólares durante 2002.

Por otra parte, en 2002 las transferencias netas del exterior registraron un superávit de 10 mil 268.5 millones de dólares, monto superior en 930.5 millones de dólares al observado durante 2001.

En 2002 la incertidumbre financiera mundial se tradujo en una contracción en los flujos de capital hacia América Latina. En consecuencia, el superávit que registró la cuenta de capital de la balanza de pagos fue 4 mil 29.2 millones de dólares menor al observado en 2001, con lo que se ubicó en 20 mil 377.5 millones de dólares al cierre de 2002.

A pesar de ello, el flujo de recursos que recibió el país en forma de inversión fue suficiente para financiar casi la totalidad del saldo de la cuenta corriente, lo cual refleja que dicho déficit es estructuralmente sustentable. En particular, la inversión extranjera directa (IED) se ubicó en 13 mil 626.5 millones de dólares, monto equivalente al 97 por ciento del déficit de la cuenta corriente. Por su parte, el mercado de dinero del país recibió un flujo neto de recursos por 149.6 millones de dólares, mientras que la inversión extranjera en el mercado accionario disminuyó en 103.6 millones de dólares. De esta manera, la inversión extranjera total ascendió a 13 mil 672.6 millones de dólares.

Durante 2002 el endeudamiento neto con el exterior registró una disminución importante debido a las amortizaciones que realizaron los sectores público y privado. Las amortizaciones netas que llevó a cabo el sector público no financiero y la banca de desarrollo ascendieron a 3 mil 220.2 y 1 mil 244.2 millones de dólares, respectivamente. A su vez, la reducción de la deuda del sector privado fue consecuencia de los pagos netos por 3 mil 143.7 millones de dólares que erogó la banca comercial, los cuales compensaron el endeudamiento adicional por 2 mil 547.7 millones de dólares del sector privado no bancario. De esta manera, el endeudamiento externo del país se redujo en 5 mil 60.4 millones de dólares a lo largo de 2002.

Por su parte, la reducción de los activos en el exterior de residentes en México propició que durante 2002 el país recibiera un flujo de recursos por 11 mil 765.3 millones de dólares.

Los saldos de las cuentas de la balanza de pagos, el flujo positivo de 770.3 millones de dólares asentados en el concepto de errores y omisiones, así como el ajuste por valoración de 14.4 millones de dólares, propiciaron una acumulación de reservas internacionales netas por 7 mil 104.1 millones de dólares a lo largo de 2002.

BALANZA DE PAGOS, 2000-2002 (Millones de dólares)						
Concepto	Anual			Variación absoluta (c-b)	Variación Anual	
	2000 (a)	2001 (b)	2002 (c)		(b/a)	(c/b)
Cuenta Corriente	-18160.1	-18007.7	-14058.0	3949.6	-0.8	-21.9
Cuenta de Capital	17361.2	24406.6	20377.5	-4029.2	40.6	-16.5
Pasivos	10262.1	28241.2	8612.2	-19629.1	175.2	-69.5
Endeudamiento	-5623.3	1815.0	-5060.4	-6875.4	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-185.7	-1210.2	-1244.2	-34.0	551.7	2.8
Banca comercial	-2445.6	-2894.3	-3143.7	-249.4	18.3	8.6
Banco de México	-4285.6	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-6573.3	-83.9	-3220.2	-3136.3	-98.7	3738.1
Privado	7866.9	6003.4	2547.7	-3455.7	-23.7	-57.6
Inversión Extranjera	15885.4	26426.2	13672.6	-12753.7	66.4	-48.3
Directa <sup>1/</sup>	15484.4	25334.5	13626.5	-11707.9	63.6	-46.2
Cartera	401.0	1091.8	46.0	-1045.7	172.2	-95.8
Merc. Accionario	446.8	151.0	-103.6	-254.6	-66.2	n.a.
Merc. Dinero	-45.8	940.8	149.6	-791.1	n.a.	-84.1
Activos	7099.0	-3834.6	11765.3	15599.9	n.a.	n.a.
Errores y omisiones	3623.1	926.1	770.3	-155.8	-74.4	-16.8
Variación reserva neta	2821.5	7325.0	7104.1	-220.9	159.6	-3.0
Ajustes oro-plata y valoración	2.7	0.0	-14.4	-14.5	-98.7	n.a.

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer trimestre de 2003 el balance público acumuló un superávit de 27 mil 247 millones de pesos, monto que contrasta con el saldo deficitario registrado en el mismo periodo de 2002. Por su parte, el superávit primario acumulado a marzo ascendió a 84 mil 280 millones de pesos, lo que implicó un aumento de 103.1 por ciento real con relación a la cifra análoga de 2002.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 401 mil 165 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 21.1 por ciento en términos reales en comparación con los obtenidos en los primeros tres meses de 2002. De esta forma, los ingresos presupuestarios obtenidos durante enero-marzo de 2003 superaron en 19 mil 359 millones de pesos al monto previsto en el calendario original publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del presente.

Los ingresos petroleros crecieron 38.6 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en los mercados internacionales y por la depreciación del peso frente al dólar de los Estados Unidos. Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real anual de 14.3 por ciento, destacando la recaudación del IVA y del ISR que aumentaron 18.7 y 10.8 por ciento, respectivamente, con relación al primer trimestre de 2002.

Durante los primeros tres meses del año la política de gasto se orientó a atender las prioridades del desarrollo social y de las actividades productivas, siendo congruente con la disponibilidad de recursos financieros y coadyuvando, así, a mantener la estabilidad económica y financiera del país.

A marzo de 2003 las erogaciones totales del sector público ascendieron a 370 mil 382 millones de pesos, monto superior en 10.0 por ciento real a las realizadas durante el mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 319 mil 253 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 9.8 por ciento con relación a los primeros tres meses de 2002. Dentro del gasto primario destaca la participación de los recursos federales asignados a las entidades federativas y municipios a través de las participaciones, aportaciones (Ramos 25 y 33), gasto descentralizado mediante convenios y el Ramo 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), que en conjunto aumentaron 4.9 por ciento en términos reales. Asimismo, dentro del gasto programable las erogaciones destinadas al desarrollo social aumentaron 1.7 por ciento en términos reales en comparación con los primeros tres meses de 2002.

Por lo que se refiere al costo financiero del sector público, durante el primer trimestre de este año se observó un crecimiento real de 11.2 por ciento con relación al mismo periodo de 2002 como resultado, principalmente, de la depreciación del tipo de cambio y de las mayores tasas de interés internas.

En este informe se incluyen once anexos que dan cuenta de diversos ordenamientos contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003 (PEF), en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003 y en la Ley de Instituciones de Crédito.

### 2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer trimestre de 2003, el balance público registró un superávit de 27 mil 247 millones de pesos que contrastó con el déficit observado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado se compone por los superávits del Gobierno Federal y de las entidades bajo control presupuestario directo, de 6 mil 112 y 24 mil 671 millones de pesos, respectivamente, y por el déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto, de 3 mil 536 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 84 mil 280 millones de pesos, monto superior en 103.1 por ciento real al registrado en 2002.

Medido por sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un endeudamiento externo neto de 13 mil 904 millones de pesos y un desendeudamiento interno de 41 mil 151 millones de pesos.<sup>1</sup> Cabe señalar que el endeudamiento externo neto es de carácter transitorio y es congruente con el techo de endeudamiento externo neto de cero aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2003 en su conjunto.

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2002	2003 p_/	
<b>Balance Público</b>	<b>-6,394.7</b>	<b>27,247.2</b>	<b>n.a.</b>
Balance presupuestario	-5,025.0	30,783.6	n.a.
Ingreso presupuestario	314,251.5	401,165.3	21.1
Petrolero	82,392.4	120,445.6	38.6
Gobierno Federal	49,167.3	90,028.9	73.7
Pemex	33,225.1	30,416.7	-13.2
No petrolero	231,859.1	280,719.7	14.8
Gobierno Federal	175,912.8	216,950.8	17.0
Tributarios	155,066.5	186,864.0	14.3
No tributarios	20,846.3	30,086.7	36.9
Organismos y empresas	55,946.3	63,768.9	8.1
Gasto neto presupuestario	319,276.4	370,381.7	10.0
Programable	210,060.6	241,124.6	8.9
No programable	109,215.8	129,257.1	12.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-1,369.7	-3,536.4	144.9
Balance primario	39,356.4	84,279.5	103.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El desendeudamiento interno se integra por un desendeudamiento con el sector privado por 65 mil 816 millones de pesos, un financiamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 21 mil 46 millones de pesos y una disminución en los activos financieros depositados en el Banco de México por 3 mil 620 millones de pesos.

## 2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros tres meses de 2003, los ingresos consolidados del sector público presupuestario se ubicaron en 401 mil 165 millones de pesos. Este nivel de ingresos implicó un crecimiento real de 21.1 por ciento en comparación con los ingresos obtenidos en el primer trimestre de 2002.

Destaca la evolución de los siguientes renglones:

- Los ingresos petroleros crecieron 38.6 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en los mercados internacionales y por la depreciación del peso frente al dólar estadounidense.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real de 14.3 por ciento, como resultado del aumento en la recaudación de los impuestos sobre la renta y al valor agregado.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un crecimiento en términos reales de 36.9 por ciento como resultado, sobre todo, de los ingresos no recurrentes consignados en el renglón de aprovechamientos.
- Por último, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex, mostraron un crecimiento real de 8.1 por ciento como consecuencia, principalmente, de las ventas de energía eléctrica y las cuotas a la seguridad social.

<sup>1</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 p./		2002	2003 p./
<b>Total</b>	<b>314,251.6</b>	<b>401,165.3</b>	<b>21.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros</b>	<b>82,392.5</b>	<b>120,445.6</b>	<b>38.6</b>	<b>26.2</b>	<b>30.0</b>
Gobierno Federal	49,167.3	90,028.9	73.7	15.6	22.4
Derechos y aprovechamientos	17,874.8	65,472.6	247.4	5.7	16.3
IEPS	31,292.5	24,556.3	-25.6	10.0	6.1
Pemex	33,225.2	30,416.7	-13.2	10.6	7.6
<b>No petroleros</b>	<b>231,859.1</b>	<b>280,719.7</b>	<b>14.8</b>	<b>73.8</b>	<b>70.0</b>
Gobierno Federal	175,912.8	216,950.8	17.0	56.0	54.1
Tributarios	155,066.5	186,864.1	14.3	49.3	46.6
Impuesto sobre la renta	84,292.9	98,479.1	10.8	26.8	24.5
Impuesto al valor agregado	50,844.7	63,655.5	18.7	16.2	15.9
Producción y servicios	5,711.9	7,495.8	24.5	1.8	1.9
Importaciones	5,500.4	6,295.0	8.5	1.8	1.6
Otros impuestos <sup>1/</sup>	8,716.6	10,938.7	19.0	2.8	2.7
No tributarios	20,846.3	30,086.7	36.9	6.6	7.5
<b>Organismos y empresas <sup>2/3/</sup></b>	<b>55,946.3</b>	<b>63,768.9</b>	<b>8.1</b>	<b>17.8</b>	<b>15.9</b>
Partidas informativas:					
Gobierno Federal	225,080.1	306,979.7	29.4	71.6	76.5
Tributarios	186,358.9	211,420.4	7.6	59.3	52.7
No Tributarios	38,721.1	95,559.3	134.1	12.3	23.8
Organismos y empresas	89,171.4	94,185.6	0.2	28.4	23.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, bienes y servicios suntuarios, accesorios y otros.

2./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

3./ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de ingresos presupuestarios, 76.5 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 23.5 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

### 2.2.1 Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-marzo de 2003, los ingresos totales del Gobierno Federal se ubicaron en 306 mil 980 millones de pesos, y fueron superiores en 29.4 por ciento real respecto a los obtenidos en los mismos tres meses del año previo. La evolución de los ingresos del Gobierno Federal se explica por los siguientes elementos:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2003**  
 (Comparación respecto a enero-marzo de 2002)

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	73.7	
Derechos y aprovechamientos	247.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de la mezcla mexicana de petróleo resultó superior en 9 dólares al del mismo periodo de 2002.</li> <li>El volumen de exportación de petróleo fue superior en 115 mil barriles diarios promedio.</li> <li>Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional aumentaron, como es el caso del precio del gas natural, que creció en 39.2 por ciento real, el del gas L. P. que lo hizo en 9.5 por ciento, el del combustóleo en 42.1 por ciento, el de la turbosina en 51.2 por ciento y el de los petroquímicos en 38.6 por ciento.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 18 mil barriles diarios.</li> <li>La depreciación del peso frente al dólar.</li> <li>En el primer trimestre de 2002 Pemex presentó un saldo a favor por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes por 1 mil 829 millones de pesos, mientras que en 2003 ha cubierto un monto por 4 mil 649 millones.</li> </ul>

Continúa...

..Continuación

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2003 (Comparación respecto a enero-marzo de 2002)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
IEPS	-25.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fueron superiores a los observados en el primer trimestre de 2002, lo que propició que el IEPS disminuyera para mantener el precio programado de venta interna para estos productos.</li> </ul>
No petroleros	17.0	
Tributarios	14.3	
ISR	10.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>La administración tributaria continúa adoptando medidas para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal.</li> <li>El último día de marzo de 2002 fue inhábil, por lo que las empresas cubrieron el pago definitivo del año de 2001 en abril. En cambio, en marzo de 2003 las empresas cubrieron su pago definitivo en marzo.</li> </ul>
IVA	18.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La modificación del esquema de pago de devengado a flujo de efectivo contenida en la reforma fiscal que entró en vigor a partir de marzo de 2002.</li> </ul>
IEPS	24.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pago en 2002 de montos significativos de devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes de bebidas alcohólicas e incremento en la tasa de tabacos labrados.</li> </ul>
Importación	8.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>La depreciación del peso frente al dólar.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	19.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>El aumento de 7.8 por ciento de los ingresos obtenidos en el renglón de Accesorios, rubro en el que se registran los recursos generados por las auditorías que practica la administración tributaria.</li> </ul>
No tributarios	36.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el primer trimestre de 2003, el monto total captado por ingresos no recurrentes ascendió a 17 mil 336 millones de pesos en contraste con los 10 mil 120 millones obtenidos en 2002. Los ingresos no recurrentes obtenidos en 2003 se componen por el remanente de los recursos obtenidos conforme a lo señalado en el Decreto por el que se reforma la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2002 y por el aprovechamiento pagado por BANOBRAS por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal.</li> <li>Mayores ingresos por intereses captados en productos, como resultado de las mayores tasas de interés respecto a las vigentes en 2002.</li> </ul>

1\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo del crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

En cumplimiento del requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2003, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el periodo enero-marzo del presente año no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### 2.2.2 Ingresos de Organismos y Empresas

Durante los primeros tres meses de 2003, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo alcanzaron un total de 94 mil 186 millones de pesos. Este monto representó un crecimiento real de 0.2 por ciento respecto a los obtenidos en los mismos meses de 2002 que resulta, principalmente, de la disminución de los ingresos propios obtenidos por Pemex y del aumento en los ingresos de CFE y del IMSS.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-MARZO DE 2003 (Comparación respecto a enero-marzo de 2002)		
Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	-13.2	<p>Esta disminución se produjo a pesar de que prácticamente todos los precios y volúmenes de los productos que comercializa Pemex, e incluso el tipo de cambio, resultaron superiores a los observados en 2002, y se debe a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mientras que en el primer trimestre de 2002, Pemex registró un saldo a favor por 1 mil 829 millones de pesos por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes causado en 2001, lo que aumentó sus ingresos propios, en enero de 2003 cubrió un monto por 4 mil 649 millones.</li> <li>A diferencia del primer trimestre de 2002, durante los primeros tres meses de 2003 Pemex pagó saldos en su contra por derechos causados a finales de 2002.</li> <li>Las importaciones de mercancía para reventa aumentaron en 177.0 por ciento real.</li> </ul>

Continúa...

...Continuación

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-MARZO DE 2003 (Comparación respecto a enero-marzo de 2002)		
Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
CFE	16.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ventas de energía.</li> <li>• Mayor precio medio.</li> </ul>
IMSS	2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores cuotas por aumento en el número de asegurados.</li> <li>• Mayores ingresos diversos por aumento en tasas de interés.</li> </ul>
ISSSTE	3.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores aportaciones debido al incremento de salarios a partir de mayo de 2002, principalmente del magisterio.</li> </ul>

### 2.2.3 Principales diferencias respecto al programa

Durante los primeros tres meses del año en curso, los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron superiores en 19 mil 359 millones de pesos a los estimados, diferencia que se explica en el siguiente cuadro:

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2003 ENERO-MARZO DE 2003		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>19,358.7</b>	
<b>Petroleros</b>	<b>4,894.3</b>	
Gobierno Federal	-80.1	
Derechos y aprovechamientos	2,098.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de exportación del petróleo fue superior al programado.</li> <li>• Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados.</li> <li>• El volumen de exportación de petróleo fue superior en 28 mil barriles diarios en promedio, mientras que el volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 47 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>• La depreciación del peso frente al dólar.</li> </ul>
IEPS	-2,178.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de las gasolinas y diesel en el mercado spot de Houston fue superior al estimado, lo que propició que el impuesto que se aplica a estos productos fuera inferior para mantener el precio al público en el nivel programado.</li> </ul>
Pemex	5,064.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este saldo favorable se explica por lo siguiente:</li> <li>• El precio de exportación del petróleo fue superior al programado.</li> <li>• Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. Por ejemplo, el precio de la turbosina fue mayor en 6.4 por ciento y el del gas natural en 12.4 por ciento.</li> <li>• El volumen de exportación de petróleo fue mayor en 28 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>• Pemex realizará durante abril el pago del aprovechamiento a los rendimientos excedentes correspondiente al primer trimestre.</li> </ul>
<b>No petroleros</b>	<b>14,374.5</b>	
Gobierno Federal	12,717.3	
Tributarios	1,136.9	
ISR	-5,819.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las modificaciones introducidas por el H. Congreso de la Unión a la Ley del ISR que no se consideraron en la estimación de la Ley de Ingresos.</li> <li>• El dinamismo de la actividad económica fue menor a lo previsto originalmente, lo que impactó negativamente los pagos provisionales y las retenciones, especialmente por salarios.</li> </ul>
IVA	4,968.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La modificación del esquema de pago de devengado a flujo de efectivo contenida en la reforma fiscal que entró en vigor a partir de marzo de 2002.</li> <li>• El valor de las ventas de una parte importante de los productos que comercializa Pemex fue superior al considerado en la estimación de la Ley de Ingresos. Por ejemplo, el valor de las ventas del gas natural fue superior en 23 por ciento y el de la turbosina en 20.8 por ciento.</li> </ul>
IEPS	1,196.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principalmente por mayor recaudación de tabacos labrados y telecomunicaciones.</li> </ul>
Importación	576.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depreciación del peso frente al dólar.</li> </ul>
Otros	214.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayor recaudación del impuesto sustitutivo del crédito al salario.</li> </ul>

Continúa...

..Continuación

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2003 ENERO-MARZO DE 2003		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
No tributarios	11,580.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pago de BANOBRAS por 8 mil 676 millones de pesos por el aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal.</li> <li>Mayores productos financieros como resultado del incremento en las tasas de interés.</li> </ul>
Organismos y empresas	1,657.2	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
IMSS	876.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores cuotas a la seguridad social.</li> <li>Mayores tasas de interés.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad <sup>1/</sup>	605.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a mayores ventas de exportación.</li> <li>Mayores pagos recibidos de Luz y Fuerza del Centro.</li> <li>Mayores ingresos diversos por tasas de interés más elevadas.</li> </ul>
ISSSTE	167.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a mayores cobros realizados por el Fovissste en dependencias y entidades.</li> <li>Mayores ingresos diversos por aumento en intereses.</li> </ul>

1\_/ Para fines de consolidación, los ingresos propios excluyen las compras realizadas a CFE.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-MARZO DE 2003 (Millones de pesos)			
Concepto	Programa	Observado p_/	Diferencia
<b>Total</b>	<b>381,806.6</b>	<b>401,165.3</b>	<b>19,358.7</b>
Petroleros	115,461.3	120,445.6	4,984.3
Gobierno Federal	90,109.0	90,028.9	-80.1
Derechos y aprovechamientos	63,374.5	65,472.6	2,098.1
IEPS	26,734.5	24,556.3	-2,178.2
Pemex	25,352.3	30,416.7	5,064.4
No petroleros	266,345.2	280,719.7	14,374.3
Gobierno Federal	204,233.5	216,950.8	12,717.3
Tributarios	185,727.1	186,864.1	1,136.9
Impuesto sobre la renta	104,298.2	98,479.1	-5,819.1
Impuesto al valor agregado	58,687.2	63,655.5	4,968.3
Producción y servicios	6,299.0	7,495.8	1,196.8
Importaciones	5,718.1	6,295.0	576.9
Otros impuestos 1_/	10,724.6	10,938.7	214.1
No tributarios	18,506.4	30,086.7	11,580.3
Organismos y empresas 2_/ 3_/	62,111.7	63,768.9	1,657.2
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	294,342.6	306,979.7	12,637.1
Tributarios	212,461.6	211,420.4	-1,041.2
No Tributarios	81,881.0	95,559.3	13,678.4
Organismos y empresas	87,464.1	94,185.6	6,721.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, bienes y servicios suntuarios, accesorios y otros.

2\_/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

3\_/ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.3 Gasto presupuestario

Durante el primer trimestre del año, la política de gasto se dirigió a los programas autorizados por la H. Cámara de Diputados, principalmente los relativos a salud, educación, desarrollo social, rural y apoyo a la alimentación; así como los orientados al mantenimiento y modernización de la infraestructura básica y al fortalecimiento de las instituciones encargadas de la seguridad pública y la soberanía nacional.

Al mismo tiempo, el Ejecutivo Federal cumplió las disposiciones en materia de coordinación hacendaria, al trasladar a los gobiernos locales una proporción importante de los recursos federales.

#### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003 <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>319,276.4</b>	<b>370,381.7</b>	<b>10.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	275,672.5	319,253.0	9.8	86.3	86.2
Programable	210,060.6	241,124.6	8.9	65.8	65.1
No programable	65,611.8	78,128.3	12.9	20.6	21.1
Costo financiero <sup>1/</sup>	43,603.9	51,128.8	11.2	13.7	13.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En los primeros tres meses de 2003 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 370 mil 382 millones de pesos, lo que representó un incremento de 10.0 por ciento en términos reales respecto de lo erogado en el mismo periodo de 2002. Cabe destacar que este resultado incluye la canalización de 8 mil 676 millones de pesos para la capitalización de BANOBRAS con recursos provenientes de los aprovechamientos generados por esta misma Institución.

El gasto primario ascendió a 319 mil 253 millones de pesos, cantidad superior en 9.8 por ciento real a lo erogado en el periodo enero-marzo de 2002. De ese monto, 75.5 por ciento se destinó a gasto programable y el restante 24.5 por ciento a erogaciones de carácter no programable.

El gasto programable distribuido a los gobiernos locales a través de provisiones y aportaciones federales (Ramos 25 y 33), de convenios y del PAFEF, ascendió a 70 mil 295 millones de pesos y representó el 29.2 por ciento del gasto programable total. Las participaciones a las entidades federativas y municipios aumentaron 9.2 por ciento en términos reales respecto de lo erogado en el primer trimestre de 2002, debido a la evolución favorable de la recaudación federal participable. En suma, los recursos canalizados a los gobiernos locales crecieron 4.1 por ciento real respecto a igual periodo de 2002, y representaron el 40.3 por ciento del gasto primario.<sup>2</sup>

#### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003 <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>43,603.9</b>	<b>51,128.8</b>	<b>11.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	37,102.9	44,886.4	14.7	85.1	87.8
Gobierno Federal	32,819.9	39,865.2	15.2	75.3	78.0
Sector paraestatal	4,283.0	5,021.2	11.2	9.8	9.8
Apoyo a ahorradores y deudores	6,501.0	6,242.3	-8.9	14.9	12.2
IPAB	6,500.0	5,426.0	-20.8	14.9	10.6
Otros	1.0	816.3	-o-	0.0	1.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ascendieron a 5 mil 426 millones de pesos, lo que representó una reducción de 20.8 por ciento real respecto a lo erogado en el periodo enero-marzo de 2002.

Del costo financiero, 87.8 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno Federal y de los organismos y empresas del sector paraestatal controlado, y el restante 12.2 por ciento se asignó a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34).

<sup>2</sup> Para calcular la participación del gasto federalizado en el gasto presupuestario, se excluyen del primero las aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE, por ser una operación al interior del sector público.

### 2.3.1 Gasto programable

En el primer trimestre de 2003 el gasto programable del sector público presupuestario sumó 241 mil 125 millones de pesos, cantidad superior en 8.9 por ciento real a la registrada en el primer trimestre de 2002. De este total, 85.2 por ciento se destinó a gasto corriente y 14.8 por ciento a gasto de capital.

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto al primer trimestre de 2002)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
IFE	171.5	• Mayores recursos para desarrollar el proceso electoral de 2003.
SHCP	229.2	• Recursos canalizados a BANOBRAS para su capitalización.
SEP	3.6	• Incrementos salariales otorgados a partir del segundo trimestre de 2002.
Sedesol	25.2	• Aumento en los apoyos a los programas Intersecretarial de Atención a Microregiones, Desarrollo de Pueblos Indígenas, de la Mujer Jefa de Familia, Oportunidades Productivas y Desarrollo Humano Oportunidades.
Aportaciones a Seguridad Social	21.1	• Mayores erogaciones por concepto de servicio médico a pensionados del ISSSTE, así como de pensiones y compensaciones al sector militar.
Pemex	12.4	• Incremento en la adquisición de insumos necesarios para la producción.
CFE	6.2	• Incremento salarial, así como mayor número de pensionados.
Capufe	186.9	• Mayores recursos destinados al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura carretera, así como a la modernización del sistema de peaje.
ISSSTE	16.2	• Mayores erogaciones por concepto de pagos a proveedores y prestadores de servicios ante el aumento de la demanda; asimismo, incremento en el número de pensionados.

A continuación se presenta un análisis del gasto programable en tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza corriente o de capital, así como por su objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

#### 2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>3</sup>

En el periodo enero-marzo de 2003 el gasto corriente sumó 205 mil 367 millones de pesos, monto superior en 4.5 por ciento real a lo erogado en el mismo lapso de 2002. Al interior del gasto corriente, 69.4 por ciento se destinó al pago de servicios personales y de pensiones. Es importante destacar que del total del presupuesto destinado a servicios personales, 45.4 por ciento corresponde a sueldos y salarios del personal adscrito a áreas relacionadas con educación, 24.7 por ciento con salud, 5.3 por ciento con seguridad pública y nacional y 3.7 por ciento con procuración y administración de justicia.

La evolución del gasto corriente se explica, principalmente, por los siguientes factores:

- Las erogaciones en servicios personales aumentaron 1.2 por ciento real como consecuencia de los mayores recursos ejercidos por la Procuraduría General de la República, el Instituto Federal Electoral

<sup>3</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI por diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003 <sup>p./</sup>
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>210,060.6</b>	<b>241,124.6</b>	<b>8.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto corriente	186,333.2	205,367.0	4.5	88.7	85.2
Servicios personales <sup>2./</sup>	112,995.6	120,606.9	1.2	53.8	50.0
Pensiones	21,295.6	21,825.1	-2.8	10.1	9.1
Otros gastos de operación	28,622.6	35,237.3	16.8	13.6	14.6
Subsidios y transferencias	23,419.4	27,697.7	12.2	11.1	11.5
Gasto de capital	23,727.4	35,757.6	42.9	11.3	14.8
Inversión física	25,453.0	26,932.3	0.4	12.1	11.2
Directa	12,229.4	12,690.6	-1.6	5.8	5.3
Subsidios y transferencias	13,223.6	14,241.7	2.1	6.3	5.9
Otros gastos de capital	-1,725.6	8,825.3	n.a.	-0.8	3.7
Directa	-1,793.7	-201.0	-89.4	-0.9	-0.1
Transferencias <sup>3./</sup>	68.1	9,026.3	-0-	0.0	3.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable -0-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1./</sup> No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

<sup>2./</sup> Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>3./</sup> Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto. Asimismo, en enero-marzo de 2003 incluye 8 mil 676 millones de pesos destinados a la capitalización de BANOBRAS.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

y por las Secretarías de Educación Pública, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Desarrollo Social; Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como por el incremento en las Aportaciones a Entidades Federativas.

- El renglón de pensiones y jubilaciones disminuyó 2.8 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en el periodo enero-marzo de 2002. Este comportamiento se explica por la disminución en el pago de sumas aseguradas<sup>4</sup> del IMSS, que más que compensa el incremento del rubro de pensiones en curso de pago resultado del aumento en el número de pensionados.

- Los recursos destinados a gastos de administración y operación

observaron un incremento de 16.8 por ciento real respecto a lo erogado en el primer trimestre de 2002,<sup>5</sup> debido a que el Instituto Federal Electoral ejerció mayores recursos para atender los gastos relacionados con los comicios electorales a celebrarse en este año. Adicionalmente, Pemex erogó mayores recursos para adquisición de insumos y para conservación y mantenimiento. Por su parte, el IMSS registró un incremento en el pago de servicios básicos para brindar servicios médicos.

- Los subsidios y transferencias diferentes de sueldos y salarios mostraron un incremento real de 12.2 por ciento en relación con lo erogado en el primer trimestre del año anterior como consecuencia del incremento en las erogaciones ejercidas a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social destinadas a cubrir pensiones y jubilaciones.

En el primer trimestre de 2003 el gasto de capital ascendió a 35 mil 758 millones de pesos, cifra equivalente a 14.8 por ciento del total de gasto programable y superior en 42.9 por ciento real a lo registrado en el mismo periodo de 2002 debido, principalmente, a los recursos canalizados a BANOBRAS para su capitalización.

La inversión física presupuestaria ejercida durante enero-marzo de 2003 se ubicó en 26 mil 932 millones de pesos, monto superior en 0.4 por ciento real respecto a lo erogado en el mismo lapso de 2002.

Por su parte, la inversión financiada, que comprende obras realizadas por cuenta y orden de Pemex y CFE a cargo de particulares, ascendió a 19 mil 326 millones de pesos. De estos recursos, 77.9 por ciento se destinó a proyectos relacionados con la producción de hidrocarburos y 22.1 por ciento a obras para generar electricidad. En hidrocarburos destacan los recursos asignados a los proyectos de Exploración y

<sup>4</sup> De acuerdo con la nueva Ley del Seguro Social, el Instituto otorga a los trabajadores que van a jubilarse la opción de adquirir un seguro de renta vitalicia. La suma a pagar por el Instituto corresponde a la diferencia entre el monto constitutivo del seguro y el saldo acumulado en la cuenta individual del trabajador.

<sup>5</sup> Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que en el periodo enero-marzo de 2003 ascendió a 9,887 gigawatts/hora, con un costo de 6 mil 319 millones de pesos.

Producción de Cantarell, Cuenca de Burgos y Programa Estratégico de Gas, que en conjunto lograron un ejercicio de 9 mil 778 millones de pesos, y los de Refinación Madero, que requirieron 851 millones de pesos.

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO <sup>p./</sup> ENERO-MARZO 2003

Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>Total</b>	<b>18,036.9</b>	<b>1,289.5</b>	<b>19,326.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	15,056.9	0.0	15,056.9	83.5	0.0	77.9
Eléctrico	2,980.0	1,289.5	4,269.5	16.5	100.0	22.1

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el sector eléctrico, se realizaron inversiones por 4 mil 270 millones de pesos en proyectos relacionados con la generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-MARZO 2003 <sup>p./</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Inversión				
	Total (1=2+3)	Presupuestaria		Financiada (4)	Impulsada por el sector público (5=2+4)
		Inversión Física (2)	Amortización de Inversión Financiada (3)		
<b>Total</b>	<b>26,932.3</b>	<b>24,370.2</b>	<b>2,562.1</b>	<b>19,326.4</b>	<b>43,696.6</b>
Energético	11,785.2	9,223.1	2,562.1	19,326.4	28,549.5
Hidrocarburos	8,213.2	6,327.1	1,886.1	15,056.9	21,384.0
Eléctrico	3,572.0	2,896.0	676.0	4,269.5	7,165.5
Comunicaciones y Transportes	1,331.9	1,331.9			1,331.9
Educación	704.8	704.8			704.8
Salud	80.8	80.8			80.8
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	404.5	404.5			404.5
Otros	12,625.1	12,625.1			12,625.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-MARZO 2003 <sup>p./</sup> (Millones de pesos)

Concepto	2002	2003 <sup>p./</sup>	Var % real
<b>Total</b>	<b>38,531.1</b>	<b>43,696.6</b>	<b>7.6</b>
Energético	23,468.3	28,549.5	15.4
Hidrocarburos	15,640.3	21,384.0	29.7
Eléctrico	7,828.0	7,165.5	-13.2
Comunicaciones y Transportes	879.3	1,331.9	43.7
Educación	488.0	704.8	37.0
Salud	735.7	80.8	-89.6
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	166.6	404.5	130.3
Otros	12,793.3	12,625.1	-6.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La inversión impulsada por el sector público sumó 43 mil 697 millones de pesos, de los cuales 55.8 por ciento correspondió a inversión física presupuestaria y 44.2 por ciento a inversión financiada.

### 2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con la clasificación administrativa, el gasto programable en el primer trimestre de 2003 se canalizó como sigue: 41.1 por ciento a las entidades de control presupuestario directo; 29.2 por ciento a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios (recursos federalizados); 25.9 por ciento a la Administración Pública Centralizada y 3.8 por ciento a los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH), ejercieron en conjunto recursos por 9 mil 235 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 47.9 por ciento con relación a lo erogado en el mismo periodo de 2002.

Las entidades federativas recibieron recursos programables por 70 mil 295 millones de pesos, cantidad superior en 0.3 por ciento en términos reales respecto de lo ejercido en el mismo periodo de 2002. De conformidad con el marco jurídico vigente, los recursos se destinaron principalmente a la atención de necesidades de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública.

#### GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Enero-marzo			Var. % real resp.al total
	2002			2003 <sup>p./</sup>			
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total	
<b>Total</b>	<b>186,333.2</b>	<b>23,727.4</b>	<b>210,060.6</b>	<b>205,367.0</b>	<b>35,757.6</b>	<b>241,124.6</b>	<b>8.9</b>
<b>Poderes y Entes Públicos Federales</b>	<b>5,754.6</b>	<b>167.5</b>	<b>5,922.1</b>	<b>8,877.0</b>	<b>357.6</b>	<b>9,234.6</b>	<b>47.9</b>
Legislativo	1,261.8	78.9	1,340.7	1,339.5	76.3	1,415.8	0.2
Judicial	3,065.6	56.0	3,121.6	3,660.9	144.1	3,805.0	15.6
Instituto Federal Electoral	1,334.6	32.6	1,367.2	3,783.7	129.9	3,913.7	171.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	92.6	0.0	92.6	92.8	7.2	100.0	2.4
<b>Gobiernos Estatales y Municipales <sup>1./</sup></b>	<b>53,609.0</b>	<b>12,891.1</b>	<b>66,500.2</b>	<b>57,924.8</b>	<b>12,370.2</b>	<b>70,295.0</b>	<b>0.3</b>
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	49,634.0	10,441.2	60,075.1	53,706.4	9,546.6	63,253.0	-0.1
PAFEF	0.0	2,450.0	2,450.0	0.0	2,752.8	2,752.8	6.6
Convenios <sup>3./</sup>	3,975.0	0.0	3,975.0	4,218.4	70.8	4,289.1	2.3
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>126,969.6</b>	<b>10,668.8</b>	<b>137,638.4</b>	<b>138,565.2</b>	<b>23,029.9</b>	<b>161,595.1</b>	<b>11.3</b>
Administración Pública Centralizada	45,237.6	1,384.0	46,621.6	50,940.0	11,458.6	62,398.6	26.9
Entidades de Control Presupuestario Directo	81,732.0	9,284.8	91,016.8	87,625.2	11,571.3	99,196.5	3.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideren el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable del Ejecutivo Federal sumó 161 mil 595 millones de pesos, monto superior en 11.3 por ciento real a lo ejercido en el mismo periodo de 2002. Estos recursos se canalizaron a los programas de las dependencias de la Administración Pública Centralizada (APC) y sus órganos desconcentrados, a las entidades de control presupuestario directo, así como al otorgamiento de subsidios y transferencias a las entidades de control presupuestario indirecto.

- La APC ejerció recursos por 62 mil 399 millones de pesos, cantidad superior en 26.9 por ciento real respecto a lo ejercido en el lapso enero-marzo de 2002. En este rubro destaca el crecimiento real del gasto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 229.2 por ciento, debido a la capitalización de BANOBRAS por 8 mil 676 millones de pesos; al excluir estos recursos, el crecimiento de las erogaciones de la APC es de 9.3 por ciento en términos reales. Asimismo, sobresalen los incrementos en las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 35.0 por ciento; Desarrollo Social, 25.2 por ciento; Comunicaciones y Transportes, 19.1 por ciento; Seguridad Pública, 18.2 por ciento; Educación Pública, 3.6 por ciento; en Aportaciones a la Seguridad Social, 21.1 por ciento, y en la Procuraduría General de la República, 15.4 por ciento.
- Las entidades paraestatales de control presupuestario directo ejercieron recursos por 99 mil 197 millones de pesos, lo que significó un incremento de 3.4 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior. En este comportamiento influyeron los incrementos reales en las erogaciones de Capufe (186.9 por ciento), por los mayores recursos destinados al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura carretera; del ISSSTE (16.2 por ciento) por las mayores erogaciones en el pago de pensiones, sueldos y salarios, así como por los mayores pagos a proveedores y prestadores de servicios; de CFE (6.2 por ciento) debido a la mayor generación y entrada en operación de proyectos por parte de Productores Externos de Energía (PEE's); y de Pemex (12.4 por ciento) debido a las mayores erogaciones en sueldos, salarios y previsión social, así como el aumento en el gasto en inversión física en los renglones de trabajos diversos, estudios de exploración y Pidiregas.

### 2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante el primer trimestre de 2003, 61.2 por ciento de las erogaciones programables se destinó a las funciones de desarrollo social, 26.8 por ciento a las funciones productivas y 12.0 por ciento a las funciones de gestión gubernamental.

En relación con el ejercicio de 2002, las asignaciones correspondientes a las funciones productivas aumentaron 25.5 por ciento real, las de gestión gubernamental 16.0 por ciento real y las de desarrollo social 1.7 por ciento real.

El gasto ejercido en las funciones de desarrollo social ascendió a 147 mil 582 millones de pesos, de los cuales 44.0 por ciento se concentró en Educación, 21.1 en Salud, 20.8 en Seguridad Social y 13.0 por ciento en Vivienda y Desarrollo Comunitario.

Los recursos canalizados a las funciones productivas sumaron 64 mil 717 millones de pesos, lo que representó 26.8 por ciento del gasto programable total. Estos recursos se ejercieron en actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y servicios estratégicos y prioritarios para el desarrollo nacional, tales como mantenimiento de la infraestructura carretera, suministro de energéticos e impulso a los sectores agropecuario, comercial, minero y turístico.

De los recursos asignados a las funciones productivas, las actividades relacionadas con la función de Energía absorbieron 69.3 por ciento; las de Agricultura, Servicios Forestales y Pesca 7.8 por ciento; las de Comunicaciones y Transportes 5.3 por ciento; las de Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales 1.5 por ciento; las de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 2.0 por ciento, y la de Otros 14.0 por ciento.

A las funciones de gestión gubernamental se destinaron 28 mil 825 millones de pesos, de los cuales 26.2 por ciento se concentró en actividades de Gobierno, 19.4 por ciento en Soberanía del Territorio Nacional, 13.6 por ciento en la Organización de los Procesos Electorales, 13.2 por ciento en Impartición de Justicia, y 8.9 por ciento en Medio Ambiente y Recursos Naturales.

### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Millones de pesos)

	Enero-marzo		Var. % real	Composición %			
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003 <sup>p./</sup>	2002	2003 <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>210,060.6</b>	<b>241,124.6</b>	<b>8.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
<b>Gestión gubernamental</b>	<b>23,563.4</b>	<b>28,825.2</b>	<b>16.0</b>	<b>11.2</b>	<b>12.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Legislativo	1,340.7	1,415.8	0.2	0.6	0.6	5.7	4.9
Impartición de Justicia	3,121.6	3,805.0	15.6	1.5	1.6	13.2	13.2
Derechos Humanos	92.6	100.0	2.4	0.0	0.0	0.4	0.3
Organización de los procesos electorales	1,367.2	3,913.7	171.5	0.7	1.6	5.8	13.6
Poder Ejecutivo Federal	17,641.3	19,590.7	5.3	8.4	8.1	74.9	68.0
Gestión Gubernamental	6,686.8	7,566.1	7.3	3.2	3.1	28.4	26.2
Soberanía del territorio nacional	5,572.0	5,588.1	-4.9	2.7	2.3	23.6	19.4
Orden público y seguridad	3,483.0	3,866.0	5.3	1.7	1.6	14.8	13.4
Medio ambiente y recursos naturales	1,899.5	2,570.5	28.3	0.9	1.1	8.1	8.9
<b>Desarrollo Social</b>	<b>137,600.2</b>	<b>147,582.0</b>	<b>1.7</b>	<b>65.5</b>	<b>61.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Salud	25,191.0	31,191.4	17.4	12.0	12.9	18.3	21.1
Educación	60,047.3	64,936.7	2.6	28.6	26.9	43.6	44.0
Seguridad social	32,808.0	30,766.8	-11.1	15.6	12.8	23.8	20.8
Vivienda y Desarrollo Comunitario	18,439.1	19,245.6	-1.0	8.8	8.0	13.4	13.0
Recreación y cultura	1,114.9	1,441.6	22.6	0.5	0.6	0.8	1.0
<b>Productivas (actividad económica)</b>	<b>48,897.0</b>	<b>64,717.4</b>	<b>25.5</b>	<b>23.3</b>	<b>26.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Asuntos económicos, comerciales y laborales	1,158.1	988.1	-19.1	0.6	0.4	2.4	1.5
Agricultura, servicios forestales y pesca	4,998.9	5,058.1	-4.0	2.4	2.1	10.2	7.8
Energía	38,948.0	44,833.1	9.2	18.5	18.6	79.7	69.3
Comunicaciones y transportes	2,655.6	3,458.8	23.5	1.3	1.4	5.4	5.3
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	615.1	1,314.6	102.7	0.3	0.5	1.3	2.0
Otras <sup>1./</sup>	521.3	9,064.6	-0-	0.2	3.8	1.1	14.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Para 2003, incluye 8 mil 676 millones de pesos destinados a la capitalización de Banobras.

-o- Mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.4 Programas Especiales

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 (PND), los Programas Especiales tienen como propósito principal atender a sectores específicos de la población, con la finalidad de proporcionarles apoyos, oportunidades e incentivos, así como promover un desarrollo incluyente. El gasto ejercido en estos programas durante el primer trimestre de 2003 fue el siguiente:

### PROGRAMAS ESPECIALES, 2003 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación	Enero-marzo	Avance %
	Anual ( 1 )	Ejercido <sup>p./</sup> ( 2 )	( 3=2/1 )
<b>Total</b>	<b>28,573.9</b>	<b>5,150.9</b>	<b>18.0</b>
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	1,024.7	202.6	19.8
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres	11,368.4	2,399.3	21.1
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	213.0	41.0	19.2
Adultos en Plenitud	190.7	36.3	19.0
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	15,427.1	2,471.8	16.0
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) <sup>1./</sup>	350.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

1./ De conformidad con lo reportado en la siguiente sección, durante el periodo enero-marzo de 2003 no se ejercieron recursos con cargo al Programa Fonden del Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Programa Fondo de Desastres Naturales

Durante el periodo enero-marzo de 2003, se autorizaron 54 millones de pesos al Fondo de Desastres Naturales, cantidad inferior a los 943 millones de pesos que se aprobaron en el mismo periodo del año anterior. Esta reducción se debe al menor número de eventos atendidos en comparación con los reportados durante el primer trimestre de 2002.

Los 54 millones de pesos se autorizaron con cargo al Fideicomiso Fonden <sup>6</sup>: 55.8 por ciento para infraestructura pública; 36.7 por ciento para la conservación de recursos naturales, y 7.4 por ciento para la atención de damnificados.

### FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN, 2002 – 2003 (Millones de pesos)

Denominación	Enero – marzo		Estructura porcentual	
	2002	2003 <sup>1/ p./</sup>	2002	2003
<b>Total</b>	<b>943.2</b>	<b>53.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública	648.4	30.1	68.7	55.8
Carretera y de transporte	298.9	6.4	31.7	11.9
Educativa	17.7	2.9	1.9	5.4
Hidráulica	331.8	20.8	35.2	38.6
Atención a damnificados	159.4	4.0	16.9	7.4
Atención a recursos naturales	3.1	19.8	0.3	36.7
Equipo especializado <sup>2/</sup>	132.3	0.0	14.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos para atender damnificados (SSA), para productores agropecuarios (Sagarpa) y para la reconstrucción de viviendas dañadas (Sedesol).

2./ Equipo especializado para la prevención y atención de Desastres Naturales a favor de la Semarnat y CNA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos autorizados, el 36.7 por ciento se destinó al estado de Nayarit para la recuperación de las áreas naturales que resultaron dañadas por las intensas lluvias provocadas por el Huracán “Kenna” en octubre del año pasado; el 33.4 por ciento se canalizó al estado de Tamaulipas, para la reparación de la infraestructura hidráulica dañada por las lluvias de octubre y noviembre de 2002; el 24.1 por ciento se destinó al estado de Jalisco, para atender los daños en el sector marítimo y en la infraestructura educativa que fueron afectados por el Huracán “Kenna”; y el 5.8 por ciento restante lo recibió el estado de Guerrero, para otorgar apoyos a productores de bajos ingresos afectados por las lluvias ocurridas en septiembre del año pasado.

<sup>6</sup> El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su registro presupuestario corresponde al momento en que se realizó la aportación al Fonden, por lo que su aplicación en 2003 no forma parte del gasto programable presupuestario.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2002 – 2003 <sup>p./</sup>**  
(Millones de pesos)

Entidad	Enero-marzo				Estructura porcentual	
	2002	Total 2003	Ramo 23 <sup>1./</sup>	Fid. Fonden <sup>2./</sup>	2002	2003
<b>Total</b>	<b>943.2</b>	<b>53.9</b>	<b>0.0</b>	<b>53.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Baja California Sur	196.0				20.8	
Chiapas	44.7				4.7	
Guerrero	20.0	3.1		3.1	2.1	5.8
Jalisco		13.0		13.0		24.1
Michoacán	3.1				0.3	
Nayarit		19.8		19.8		36.7
Nuevo León	56.9				6.0	
Quintana Roo	58.3				6.2	
Sonora	198.1				21.0	
Tamaulipas		18.0		18.0		33.4
Veracruz	233.8				24.8	
Fondo Revolvente						
Equipamiento <sup>3./</sup>	132.3				14.0	

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

n.a. no aplicable.

1./ La asignación original en 2003 para el Ramo 23 fue de 350 millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales a favor de la Semarnat y CNA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.5 Fortalecimiento del federalismo

En el primer trimestre de 2003 la transferencia de recursos hacia las entidades federativas se llevó a cabo conforme a lo establecido en el Programa Nacional por un Auténtico Federalismo, en el PEF y en la Ley de Coordinación Fiscal, y de acuerdo con los principios definidos en el PND.

El gasto federalizado ascendió a 132 mil 386 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 4.9 por ciento respecto a lo distribuido en 2003.

**RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1./</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003 <sup>p./</sup>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>119,663.0</b>	<b>132,385.5</b>	<b>4.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	50,778.9	58,479.8	9.2	42.4	44.2
Ramo 33	62,459.1	66,863.7	1.5	52.2	50.5
FAEB <sup>2./</sup>	41,223.1	44,507.1	2.4	34.4	33.6
FASSA	6,426.1	7,416.6	9.5	5.4	5.6
FAIS	6,535.2	6,699.8	-2.8	5.5	5.1
FASP	900.0	750.0	-21.0	0.8	0.6
FAM	1,049.4	962.3	-13.0	0.9	0.7
FORTAMUN-DF	5,581.7	5,722.3	-2.8	4.7	4.3
FAETA	743.7	805.7	2.8	0.6	0.6
Ramo 39 (PAFEF)	2,450.0	2,752.8	6.6	2.0	2.1
Convenios de descentralización	3,975.0	4,289.1	2.3	3.3	3.2
SEP	3,975.0	4,289.1	2.3	3.3	3.2
Otros	0.0	0.0	n.a.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante el primer trimestre de 2003 ascendió a 58 mil 480 millones de pesos, cifra superior en 9.2 por ciento real a la registrada en el mismo periodo de año anterior. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 239 mil 256 millones de pesos, monto superior en 9.7 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable de enero-marzo de 2002.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2003**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo
<b>Total</b>	<b>58,479.8</b>
Fondo General	47,257.2
Fondo de Fomento Municipal	2,102.0
Fondo de Impuestos Especiales	912.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	6,195.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,257.6
Comercio Exterior	322.6
Derecho Adicional Sobre Extracción de Petróleo	20.6
Incentivos Económicos	412.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto en Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 66 mil 864 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 1.5 por ciento en comparación con lo erogado en 2002. Sobresalen los crecimientos reales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), 3.0 por ciento, y para los Servicios de Salud (FASSA), 9.5 por ciento.

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por la H. Cámara de Diputados para el presente ejercicio fiscal se incorporó dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación el Ramo General 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), para apoyar el saneamiento financiero y ampliar y mejorar la inversión en infraestructura de las entidades federativas. Durante el periodo enero-marzo de 2003, se canalizaron a este programa 2 mil 753 millones de pesos, cifra superior en 6.6 por ciento real a la ejercida en el primer trimestre de 2002.

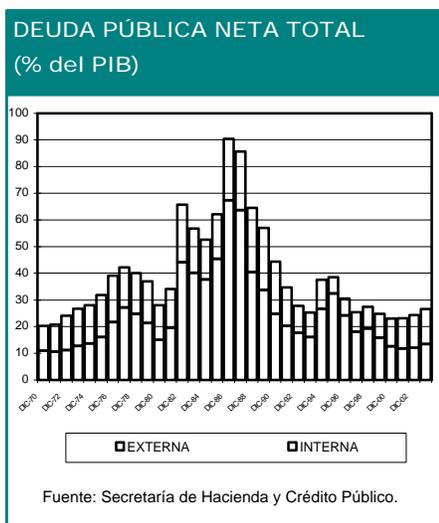
El gasto federalizado mediante convenios sumó 4 mil 289 millones de pesos, monto mayor en 2.3 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior. Los recursos corresponden a convenios celebrados para apoyar los servicios de educación media superior y superior.

Cabe mencionar que durante el primer trimestre de 2003 no se han ejercido recursos en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para infraestructura básica de universidades públicas, ni tampoco los recursos correspondientes a los convenios en el ámbito de la Sagarpa y la CNA, por lo que en el segundo trimestre se destinará una mayor cantidad de recursos a las entidades federativas y municipios.

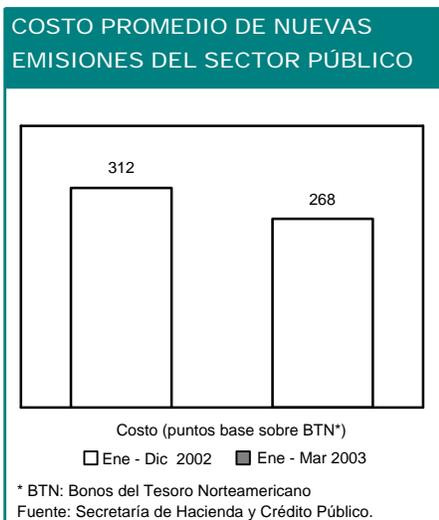
## II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

### Introducción

Durante el primer trimestre del año 2003, las autoridades financieras realizaron importantes acciones en materia de deuda pública. En el tema de política de deuda externa, el Gobierno Federal anunció la inclusión de Cláusulas de Acción Colectiva en la emisión de un bono global. Estas cláusulas constituyen un mecanismo que facilita el proceso de renegociación de los términos de la deuda externa en el remoto caso en que esto sea necesario, buscando proteger los intereses tanto del emisor como de los acreedores. Con esta acción México es el primer emisor soberano en incluir Cláusulas de Acción Colectiva, sentando con esto un importante precedente en los mercados internacionales de capital y contribuyendo así al fortalecimiento de los mecanismos de solución de controversias entre los emisores soberanos e inversionistas. En materia de deuda interna las acciones realizadas buscan que se incremente la proporción de endeudamiento interno contratado a través de títulos de largo plazo y tasa nominal fija, lo cual permitirá reducir la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés domésticas, consolidar y extender la curva de rendimiento de títulos gubernamentales en el mercado nacional e impulsar el desarrollo de mercado de deuda privada en el país, estableciendo elementos de referencia para sus transacciones.



Como se muestra en la gráfica, la relación deuda pública neta a PIB se ubicó en 26.6 por ciento, cifra superior en 2.2 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2002. Esta variación se explica por un aumento en la relación deuda externa neta a PIB de 1.6 por ciento con respecto al trimestre anterior debido, principalmente, a la depreciación del peso con respecto al dólar y a un endeudamiento externo neto transitorio derivado de las emisiones llevadas a cabo durante el primer trimestre en los mercados internacionales de capital mismos que forman parte de la estrategia de sustitución de pasivos y del programa de financiamiento para el presente año y que es consistente con el techo de endeudamiento externo neto de cero autorizado. Por su parte, la deuda interna neta como porcentaje del PIB presentó un incremento de 0.6 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2002. Asimismo, se reitera que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal serán cubiertas en el mercado interno de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003.



Durante este primer trimestre del año, el Gobierno Federal realizó colocaciones en los mercados internacionales de capitales por un monto de 3 mil millones de dólares, cifra equivalente al 68.7 por ciento de las colocaciones realizadas a lo largo del año 2002 (4 mil 366.5 millones de dólares), lo que reafirma la confianza que tienen los inversionistas en la estabilidad económica. Como puede observarse en la gráfica, el costo promedio ponderado de estas emisiones resultó menor en 44 puntos base al alcanzado en las colocaciones llevadas a cabo durante 2002.

En particular, las principales acciones en materia de deuda externa realizadas por el Gobierno Federal durante el primer trimestre del año 2003, se señalan a continuación:

- En el mes de enero, el Gobierno Federal realizó una colocación de bonos en los mercados financieros internacionales por un monto de 2 mil

millones de dólares a un plazo de 10 años y que paga una tasa de interés anual en dólares de 6.375 por ciento.

Con una parte de los recursos obtenidos con esta operación se recompraron 500 millones de dólares de Bonos Brady Par. Además, con los recursos provenientes de esta colocación sumados a las emisiones realizadas en septiembre y diciembre del año pasado, el Gobierno Federal ha refinanciado la totalidad de las amortizaciones de la deuda externa de mercado que deberá realizar en 2003.

Esta colocación permitió: a) el establecimiento de un nuevo parámetro para futuras emisiones de largo plazo y b) un costo de financiamiento atractivo que, resultará en un ahorro a valor presente aproximado de 37 millones de dólares.

- En el mes de marzo el Gobierno Federal emitió un bono global por 1 mil millones de dólares a un plazo de 12 años que paga una tasa de interés anual en dólares de 6.625 por ciento. Este bono incluye Cláusulas de Acción Colectiva (CAC) sentando con esto un importante precedente en los mercados internacionales de capital y contribuyendo así al fortalecimiento de los mecanismos de solución de controversias entre los emisores soberanos e inversionistas. Los recursos provenientes de esta operación serán destinados a la amortización de pasivos a cargo del Gobierno Federal que se encuentran en condiciones menos favorables.

Con esta transacción se alcanzan los siguientes beneficios: a) se contribuye a la conformación de la curva de rendimiento de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal, y b) se contribuye a generar una mayor certidumbre entre los inversionistas y el Gobierno Federal, al facilitar los procesos de reestructura, en el remoto caso de que se llegaran a presentar. Con esta medida, México es el primer emisor soberano en adoptar CAC en un bono global, introduciendo condiciones legales adicionales aceptables para el mercado y apropiadas para el país. De esta forma, México contribuye a promover un sistema financiero internacional sano y con un mayor nivel de certidumbre.

#### SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

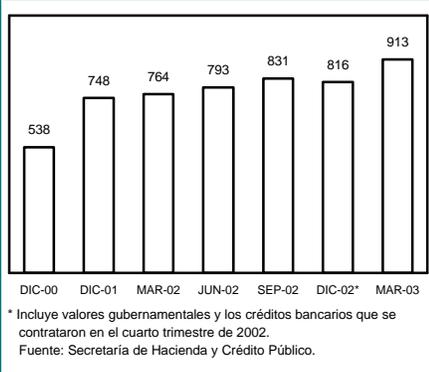
Instrumento/plazo	Subasta tipo Primer Trimestre 2003	Periodicidad	Subasta tipo Segundo trimestre 2003	Periodicidad
<b>Cetes</b>				
28 días	3,700	Semanal	3,700	Semanal
91 días	4,700	Semanal	4,700	Semanal
182 días	3,400	Cada 2 semanas	3,400	Cada 2 semanas
364 días	4,300	Cada 4 semanas	4,300	Cada 4 semanas
<b>Bonos de desarrollo a tasa fija</b>				
3 años	1,300	Cada 4 semanas	1,300	Cada 4 semanas
5 años	1,100	Cada 4 semanas	1,100	Cada 4 semanas
7 años	750	Cada 4 semanas	750	Cada 4 semanas
10 años	750	Cada 4 semanas	750	Cada 4 semanas
Bondevs	2,600	Cada 2 semanas	2,600	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's)	200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por lo que se refiere a acciones en materia de deuda interna a finales del primer trimestre de 2003, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el segundo trimestre del presente año. Este programa destaca que se mantienen sin cambio los montos mínimos y frecuencia de colocaciones anunciados en el trimestre anterior para todos los instrumentos que actualmente se están emitiendo.

El esquema de anunciar montos mínimos a emitirse de manera regular, junto con un monto máximo de valores gubernamentales a subastarse durante el siguiente trimestre ha demostrado ser eficiente, en tanto que brinda certidumbre a los participantes del mercado respecto a la oferta de valores gubernamentales durante el periodo. A su vez, permite a las autoridades financieras adecuar en el margen, la composición de la oferta de títulos de deuda de acuerdo a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros.

**PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA**  
(Número de días registrados al cierre del periodo)



La estructura anterior está en línea con los requerimientos financieros del Gobierno Federal para el presente año, a la vez que busca reforzar los esfuerzos realizados para incrementar gradualmente el perfil de vencimiento de valores gubernamentales.

Como se muestra en la gráfica, al cierre del primer trimestre de 2003 el plazo promedio ponderado de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 97 días al pasar de 816 días al cierre de 2002 a 913 días al cierre del periodo que se reporta.

La estructura de subastas anunciada complementa las políticas que la SHCP ha venido instrumentando para ampliar la liquidez en el mercado secundario, como son el Programa de Formadores de Mercado, el cambio de horario de la subasta primaria y la reapertura de las emisiones de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

El programa de colocaciones es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2003, que a su vez se origina en la meta de un déficit público equivalente al 0.5 por ciento del PIB.

Por último, es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer trimestre de 2003, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un endeudamiento externo neto por 2 mil 152.5 millones de dólares. Es importante destacar que dicho endeudamiento se irá compensando en el transcurso del año, conforme se vayan presentando las amortizaciones programadas para el presente ejercicio. Lo que está en línea con lo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, en el cual el monto de endeudamiento externo neto autorizado es nulo.
- Al cierre del primer trimestre de 2003, el Gobierno Federal generó un desendeudamiento interno neto por 37 mil 271.8 millones de pesos. Cabe señalar que el endeudamiento interno neto autorizado es de 99 mil millones de pesos.
- En lo referente a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 170.7 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 3 mil millones de pesos.

## 1. Evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2003

Al cierre del primer trimestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 78 mil 900.7 millones de dólares, monto superior en 2 mil 965.9 millones de dólares al observado al cierre del cuarto

trimestre del 2002. Este resultado fue originado por un endeudamiento neto de 2 mil 152.5 millones de dólares, por ajustes contables a la alza de 853.9 millones de dólares y por un aumento de 40.5 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2003 se situó en 822 mil 597.5 millones de pesos, cifra superior en 1 mil 325.3 millones de pesos a la observada al cierre de 2002 (821 mil 272.2 millones de pesos). Este incremento fue resultado de los siguientes factores: a) un desendeudamiento neto de 37 mil 271.8 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 36 mil 890.5 millones de pesos y c) ajustes contables a la alza por 1 mil 706.6 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

Es de resaltar que durante el primer trimestre de 2003 el total de las nuevas colocaciones de valores gubernamentales fue a través de Cetes, Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y Bonos. Como se muestra en la gráfica, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo de forma importante el endeudamiento a través de Udibonos.

Durante el primer trimestre de 2003, el porcentaje de las exportaciones del país que debió dedicarse al pago de los intereses de la deuda externa del Sector Público fue de 5.19 por ciento, cifra superior al 4.87 por ciento registrado durante el mismo periodo del año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta pasó de 48.73 por ciento en el primer trimestre de 2002, a 46.05 por ciento en igual lapso del presente año. La evolución de estos indicadores se puede ver en la gráfica que se muestra en la parte media de esta página.

Finalmente, el nivel de la deuda del Sector Público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional. De esta manera, el país presenta un nivel menor en la relación deuda pública bruta a PIB, al registrado en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

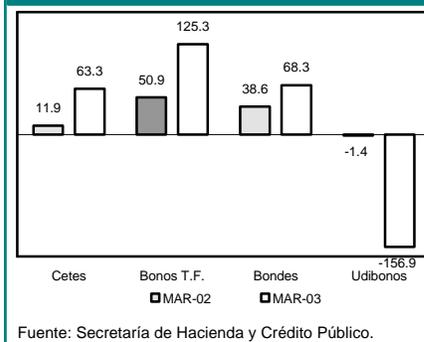
A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2003.

## 2. Deuda externa del sector público

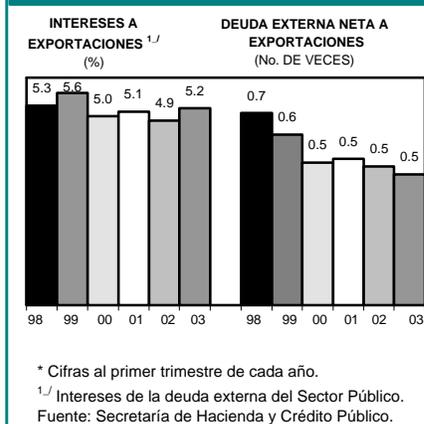
Al cierre del primer trimestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta presentó un incremento de 2 mil 965.9 millones de dólares respecto al saldo observado en diciembre de 2002. Lo anterior, como resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda externa bruta por 3 mil 6.4 millones de dólares, producto de: a) un endeudamiento externo neto de 2 mil 152.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 954.2

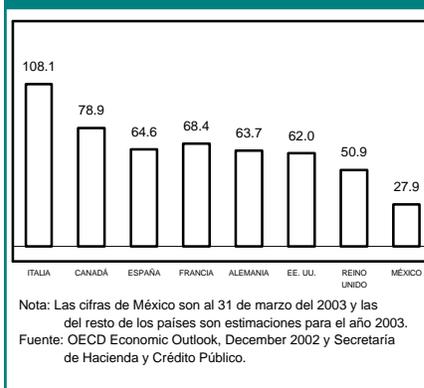
### ENDEUDAMIENTO INTERNO NETO A TRAVÉS DE VALORES GUBERNAMENTALES (Participación % respecto al total del trimestre)



### INDICADORES DE DEUDA\*



### COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 801.7 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 853.9 millones de dólares, que reflejan principalmente, la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).

- Dentro de las disposiciones se encuentran 3 mil millones de dólares de las emisiones de bonos que llevó a cabo el Gobierno Federal en los meses de enero y marzo, así como 1 mil 450 millones de dólares del pasivo real de los proyectos Pidiregas. Estas operaciones, si bien generan un endeudamiento neto transitorio, el mismo se irá reduciendo en los meses subsiguientes, conforme se vayan aplicando los recursos captados a cubrir los vencimientos programados para el ejercicio fiscal, el pago anticipado de pasivos a cargo del Gobierno Federal en condiciones menos favorables, la cancelación de los Bonos Brady Par recomprados, ó bien, en el caso de los Pidiregas se vayan cubriendo las amortizaciones correspondientes al presente año.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 40.5 millones de dólares. Esta variación refleja el incremento experimentado como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

#### SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Movimientos de enero a marzo de 2003				Saldo 31-Mar-03 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	75,934.8					78,900.7
2.-Activos <sup>2./</sup>	2,883.3					2,923.8
3.-Saldo de la Deuda Bruta	78,818.1	5,954.2	3,801.7	2,152.5	853.9	81,824.5
3.1 Largo plazo	67,671.6	3,787.9	1,057.5	2,730.4	-61.0	70,341.0
3.2 Corto plazo	11,146.5	2,166.3	2,744.2	-577.9	914.9	11,483.5

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

2./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, al cierre del primer trimestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 78 mil 900.7 millones de dólares, lo que en términos del PIB, equivale a 13.5 por ciento, porcentaje superior en 1.6 puntos al alcanzado por este indicador al cierre de 2002.

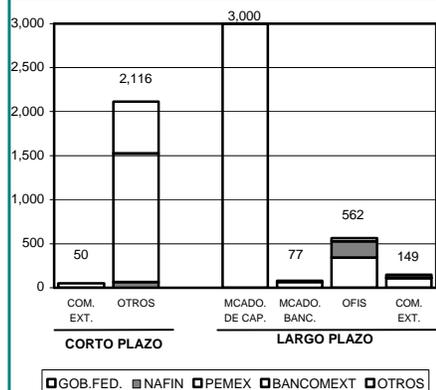
Del total del financiamiento bruto captado por el sector público (5 mil 954.2 millones de dólares) durante el primer trimestre, los principales instrumentos de captación externa, fueron las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales

de capital<sup>1</sup> mismos que representaron el 50.4 por ciento del total del financiamiento, siguiendo en importancia el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 24.4 por ciento, los recursos captados a través del mercado bancario con el 12.5 por ciento, los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 9.4 por ciento, y los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 3.3 por ciento.

Por lo que se refiere a las amortizaciones (3 mil 801.7 millones de dólares) realizadas a lo largo del primer trimestre, el 44.5 por ciento fue destinado al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 22.5 por ciento al pago de Bonos Públicos, el 12.4 por ciento al mercado bancario, el 10.6 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 6.3 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas y el restante 3.7 por ciento a la deuda reestructurada.

<sup>1</sup> En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 9, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

#### CAPTACIÓN ENE-MAR 2003 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda externa del sector público alcancen durante el resto del año (abril a diciembre) un monto de 8 mil 529.1 millones de dólares, de los cuales, el 55.3 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital, créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; el restante 44.7 por ciento, corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y con los vencimientos de la deuda con los Organismos Financieros Internacionales, cuyos financiamientos son generalmente cubiertos con nuevos programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2003<sup>1,2</sup>  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-03 <sup>p,2</sup>	2003				Total
		2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.		
<b>Total</b>	<b>81,824.5</b>	<b>2,848.1</b>	<b>2,255.9</b>	<b>3,425.1</b>	<b>8,529.1</b>	
Mercado de Capitales	45,240.0	430.7	26.8	1,253.3	1,710.8	
Mercado Bancario	3,262.5	276.9	741.0	368.5	1,386.4	
Reestructurados	7,424.7	144.1	138.2	128.9	411.2	
Comercio Exterior	5,836.1	1,138.0	632.4	659.4	2,429.8	
OFIS	17,087.5	460.4	464.5	453.8	1,378.7	
Otros <sup>2</sup>	2,973.7	398.0	253.0	561.2	1,212.2	

Notas:  
p/ Cifras preliminares.  
1/ Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2003.  
2/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4 y 7, respectivamente.

2.1 Servicio de la deuda pública externa

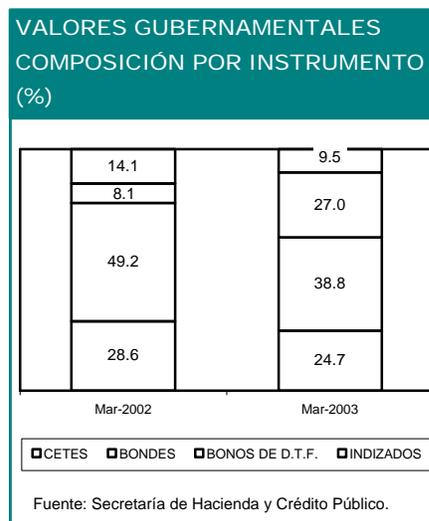
En el primer trimestre de 2003, el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 5 mil 925.3 millones de dólares. De esta cantidad 3 mil 801.7 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal<sup>2</sup> y 2 mil 123.6 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el cuadro 12 que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, y el cuadro 14 con el costo de la deuda del Gobierno Federal.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre del año 2003, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal presentó un incremento de 1 mil 325.3 millones de pesos, respecto al saldo observado en diciembre de 2002<sup>3</sup>. Lo anterior, como resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en el saldo de la deuda interna bruta de 35 mil 565.2 millones de pesos, como resultado de un desendeudamiento interno neto de 37 mil 271.8 millones de pesos y ajustes contables al alza de 1 mil 706.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- El desendeudamiento interno neto presentado durante el periodo se obtuvo, preponderantemente, por la liquidación que realizó el Gobierno



<sup>2</sup> La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el primer trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales, así como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

<sup>3</sup> El saldo neto de la deuda interna neta del Gobierno Federal correspondiente al cierre del año 2002 se ubicó en 821 mil 272.2 millones de pesos de acuerdo a cifras revisadas. En el Apéndice Estadístico del presente Informe, se incluye el cuadro correspondiente con dichas cifras, bajo el rubro de Cuadro 6.

Federal de los créditos que contrató con Nacional Financiera, S.N.C. y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., por un monto global de 48 mil 878 millones de pesos. Por otra parte, en el primer trimestre la emisión de valores gubernamentales generó un endeudamiento neto de 11 mil 161.6 millones de pesos.

- Una disminución de 36 mil 890.5 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Movimientos de enero a marzo de 2003				Saldo 31-Mar-03 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	821,272.2					822,597.5
2.-Activos <sup>2./</sup>	86,135.5					49,245.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	907,407.7	233,961.6	271,233.4	-37,271.8	1,706.6	871,842.5

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, al cierre del primer trimestre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 822 mil 597.5 millones de pesos, lo que significó una disminución de 1.1 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 2002. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al cierre del primer trimestre en 13.1 por ciento, presentando así un incremento de 0.6 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2002.

La política de subasta adoptada ha modificado la composición de la estructura de los saldos de la deuda interna a favor de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, observándose una disminución importante en la participación de los instrumentos a tasa flotante y de los títulos indizados. Con la emisión de instrumentos de largo plazo y tasas de interés nominal fija se busca, entre otros objetivos, reducir la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés domésticas, así como consolidar y extender la curva de rendimiento de títulos gubernamentales en el mercado nacional.

#### DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2003\* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-03	2003			Total
		2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	
Total	871,842.5	133,485.7	35,221.3	48,791.6	217,498.6
Cetes	199,213.3	132,031.2 <sup>1./</sup>	33,567.4	19,319.0	184,917.6
Bonodes	312,918.8	0.0	0.0	15,807.6	15,807.6
Bonos de desarrollo a Tasa Fija	217,654.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	76,081.0	1,124.1	507.8	0.0	1,631.9
SAR	37,427.1	300.0	300.0	300.0	900.0
Otros	28,548.2	30.4	846.1	13,365.0	14,241.5

\*Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2003, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 87 mil 785 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así, la captación neta de recursos a través de la colocación de valores gubernamentales<sup>4</sup> se obtuvo fundamentalmente de la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos 5, 7 y 10 años. Es importante destacar que la estrategia de emisión de valores gubernamentales es congruente con un manejo prudente y eficaz de la deuda pública, lo cual constituye un factor imprescindible para garantizar un ambiente de estabilidad y certidumbre económica.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al cierre del primer trimestre, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el resto el año (abril a diciembre), un monto de 217 mil 498.6 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales y cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

<sup>4</sup> En el apéndice estadístico del presente informe se incluyen los cuadros 10 y 11 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

### 3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el primer trimestre de 2003, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 22 mil 898 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el primer trimestre por 6 mil 242.3 millones de pesos a través del Ramo 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2003, se destinaron 5 mil 426 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 816.3 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>5</sup>.

En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores de la Banca.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA (Millones de pesos)		
Concepto	Ene-Mar	Total 2003
Total	816.3	816.3
Programa descuento en pagos	0.7	0.7
Industria	0.6	0.6
Vivienda	0.0	0.0
Agroindustria	0.1	0.1
Programa de Reestructuración en Udis	815.6	815.6
Industria	546.5	546.5
Vivienda	213.8	213.8
Estados y Municipios	55.3	55.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 5, 8, 13, y 14, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

## 4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2003, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

Durante el primer trimestre de 2003, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), realizó el pasado 2 de enero la emisión de dos nuevas series de Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera (CBIC's) por un monto de 3 mil 500 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años. Colocando en el periodo enero-marzo, un monto de 550 millones de Udis (300 y 250 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente) captándose recursos por 1 mil 655 millones de pesos.

Los recursos que se obtengan de dicha emisión servirán para atender las obligaciones financieras asumidas por el FARAC, con el objeto de refinanciar pasivos a un plazo acorde con la generación de flujo de los proyectos carreteros.

Asimismo, se informa que al cierre del mes de marzo de 2003, el saldo de la Línea de Crédito Contingente y Revolvente (LCC), asciende a 12 mil 288.8 millones de pesos.

Por otra parte, en el periodo que se informa, la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. en liquidación (FINA), por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciario del

<sup>5</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), contrató un crédito por un monto de 2 mil 367.3 millones de pesos, quedando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal en términos de lo establecido en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal de 2003. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, en términos de lo dispuesto en el artículo citado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 47 mil 777.6 millones de pesos, y dependiendo su resultado final, de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

**VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-02	Saldo al 31-Mar-03	Variación
TOTAL <sup>1./</sup>	431,317.5	441,296.6	9,979.1
Fobaproa-IPAB <sup>2./</sup>	213,145.7	218,804.7	5,659.0
FARAC	141,161.3	144,684.5	3,523.2
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3./</sup>	64,452.0	64,938.0	486.0
Banca de Desarrollo	9,907.9	10,678.9	771.0
Otros <sup>4./</sup>	2,650.6	2,190.5	-460.1

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 489 mil 662.5 millones de pesos al 31 de marzo de 2003.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto supone para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado, ya que implican compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por

Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados, se reflejarán en los balances de las Entidades.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1 /**  
Cifras al 31 de marzo de 2003

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	2,533.9	5,750.1	8,284.0	21,988.0
CFE (varios proyectos)	439.8	2,736.2	3,176.0	4,133.7
<b>TOTAL</b>	<b>2,973.7</b>	<b>8,486.3</b>	<b>11,460.0</b>	<b>26,121.7</b>
Millones de pesos				
CFE CG Los Azufres II	356.1	1,679.1	2,035.2	2,035.2

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cinco cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

## 6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de marzo de 2003 <sup>6</sup>

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

### Informe trimestral de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, enero-marzo de 2003

En este trimestre se terminaron las negociaciones de las líneas de crédito que financiarán el proyecto de adquisición de 45 trenes de rodadura neumática para el Sistema de Transporte Colectivo, mismas que se utilizarán a partir del siguiente año fiscal, como lo prevé el calendario de ejecución de la obra. Es importante mencionar que dichos empréstitos se contrataron bajo las mejores condiciones del mercado, ya que fueron obtenidas mediante el método de subasta. Además, a través de las bases de la licitación establecidas para los participantes, se estipularon plazos y periodos de gracia que mejoraran el perfil de vencimientos de la deuda contratada.

Es importante mencionar que los recursos financieros provenientes del endeudamiento se asignan a proyectos de infraestructura con un alto impacto social, de tal forma que el uso de las obras realizadas no

<sup>6</sup> En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

sólo beneficiarán a la población actual, sino que permiten que en el futuro los ciudadanos del Distrito Federal sean partícipes de los beneficios de esas obras, ya que éstas fomentan el crecimiento económico de la Ciudad y aumentan la infraestructura.

#### SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-MARZO 2003 (Millones de pesos) \*

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Preliminar 31-Mar-03
Gobierno D.F.	38,284.9	137.6	308.3	-170.7	-10.5	38,103.7
Sector Central	32,158.3	137.6	105.3	32.3	-10.5	32,180.1
Sector Paraestatal	6,126.6	0.0	203.0	-203.0	0.0	5,923.7

\* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

\*\* Incluye prepagos.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

#### SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-MAR 2003 (%)



Al inicio del trimestre, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal tenía un monto de 38 mil 284.9 millones de pesos, para el cierre del trimestre finalizó en 38 mil 103.7 millones de pesos. Para llegar a este resultado únicamente se colocaron 137.6 millones de pesos del Sector Central, se amortizaron 105.3 millones de pesos del Sector Central y 203 millones de pesos del Sector Paraestatal, totalizando 308.3 millones de pesos. Aunado a lo anterior se dio un ajuste por tasas de interés negativas del esquema de cobertura cambiaria de menos 10.5 millones de pesos.

Del saldo de la deuda pública al Sector Central le corresponde el 84 por ciento y, por lo tanto el 16 por ciento restante a los Organismos y Empresas Coordinadas.

En el trimestre enero-marzo, el Gobierno del Distrito Federal pagó por el servicio de la deuda un total de 1 mil 86 millones de pesos de los cuales 777.7 millones de pesos correspondieron al costo financiero y 308.3 millones de pesos al concepto de amortización. Por otro lado, para cubrir el servicio de la deuda el Sector Central pagó 768 millones de pesos y 318.1 millones de pesos correspondieron al Sector Paraestatal.

## 7. Operaciones activas y pasivas, y de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2003 <sup>7, 8</sup>

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, 64 y 65 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

### Pasivos del Instituto

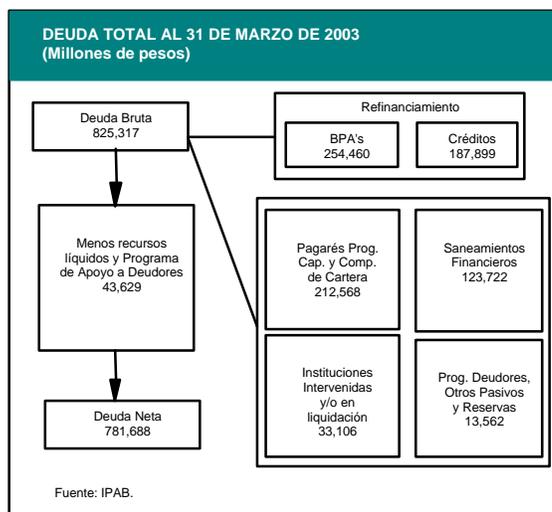
Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sostenible, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 se le asignaron al IPAB los recursos necesarios para

<sup>7</sup> En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

<sup>8</sup> Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones, asimismo, se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del instituto.

hacer frente al componente real proyectado de su deuda neta, considerando para ello, los ingresos esperados del Instituto para este año, mismos que se componen de la recuperación de activos y de las cuotas bancarias. De lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y suponiendo un crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido por el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del IPAB iría disminuyendo como porcentaje del PIB y por lo tanto, su impacto en la finanzas públicas en términos de este mismo indicador.

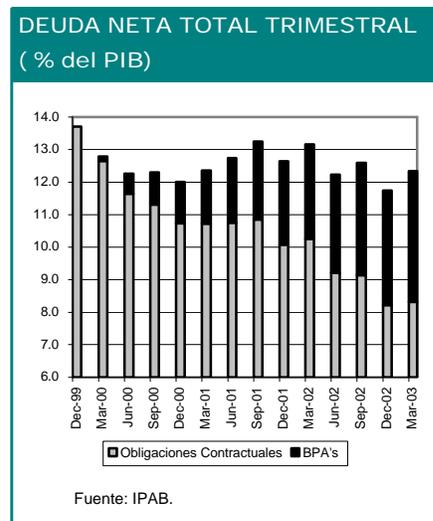
Al 31 de marzo de 2003, la deuda bruta del Instituto se ubicó en 825 mil 317 millones de pesos, lo cual representó un aumento de 1.3 por ciento en términos reales con respecto al cierre de diciembre de 2002. No obstante, la deuda neta<sup>9</sup> del Instituto, que ascendió a 781 mil 688 millones de pesos, no registró crecimiento en términos reales en comparación con el trimestre anterior. Ello es consistente con la estrategia planteada por el Instituto, a pesar del efecto neto de un ingreso menor al proyectado en las recuperaciones, que fue compensado por una baja en la tasa real observada en relación con la presupuestada.



El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre de marzo de 2003, representó un 12.4 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de 2003. Cabe señalar que este dato es menor en 0.7 por ciento al dato del primer trimestre de 2002.

En relación con el flujo de efectivo del Instituto durante el primer trimestre de 2003, hay que destacar que los recursos recibidos por recuperaciones directas sumaron 1 mil 318 millones de pesos<sup>10</sup> y que los ingresos por cuotas ascendieron a 1 mil 322 millones de pesos. Asimismo se recibieron durante el trimestre recursos fiscales por 5 mil 426 millones de pesos y se captaron 33 mil 128 millones de pesos a través de operaciones de refinanciamiento.

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo período ascendieron a 32 mil 61 millones de pesos, de los cuales 14 mil 102 millones de pesos corresponden a pagos de principal, 12 mil 68 millones de pesos al pago de intereses y 2 mil 768 millones de pesos a pagos a la Banca en liquidación.



### Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2003, el saldo de los activos totales<sup>11</sup> del Instituto ascendió a 176 mil 757 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 8.2 por ciento en términos nominales y de 6.8 por ciento en términos reales, respecto del saldo al cierre de diciembre de 2002.

La variación antes señalada se explica, principalmente, por el incremento de los activos líquidos que mantiene el Instituto para hacer frente a sus obligaciones futuras.

<sup>9</sup> Deuda neta de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.  
<sup>10</sup> Cifra preliminar. Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.  
<sup>11</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

## Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, se le asignaron al Instituto los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda. Derivado de ello, fue necesario otorgarle al Instituto, a través del Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, la facultad para realizar operaciones de refinanciamiento para hacer frente a sus obligaciones de pago que no fueran cubiertas con recuperaciones, cuotas y/o los recursos fiscales autorizados.

En uso de esta facultad y para hacer frente a sus obligaciones de pago con estricto apego a lo dispuesto por el Artículo 2° antes referido, durante el primer trimestre de 2003 el Instituto colocó valores por 32 mil millones de pesos a valor nominal en donde el Banco de México actuó como su agente financiero y dispuso del segundo tramo del crédito contratado con Nacional Financiera S.N.C y financiado con recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por 175 millones de dólares. Los recursos en dólares se destinaron al pago anticipado del crédito en dólares que mantenía el IPAB con Banco Santander Mexicano<sup>12</sup>, asimismo durante el trimestre se realizaron pagos a pasivos colocados o asumidos por el Instituto por 23 mil 544 millones de pesos.

### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2003

Concepto	BPA's	BPAT	Total
No. Subastas durante el trimestre	13	13	26
Monto colocado nominal	16,000	16,000	32,000
Monto promedio semanal	1,231	1,231	2,462
Amortizaciones	9,460	0	9,460
Sobretasa ponderada (%)	0.68%	0.87%	0.78%
Sobredemanda promedio (veces)	4.0	4.1	4.0

Fuente: IPAB.

Es importante señalar que los recursos recibidos de las diferentes fuentes con que cuenta el Instituto, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje el monto exacto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, que obedece a la estrategia de refinanciamiento que el Instituto ha adoptado.

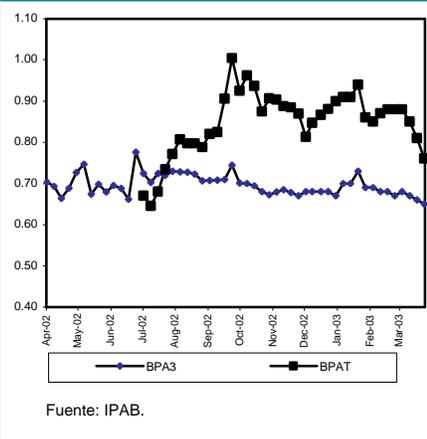
En lo referente a la colocación de valores, en el trimestre se realizaron 26 subastas, 13 de Bonos de Protección al Ahorro con plazo de 3 años y tasa de referencia a 28 días (BPA's), y 13 de Bonos de Protección

al Ahorro con plazo de 5 años y tasa de referencia a 91 días (BPAT's). Lo anterior se apegó a lo comunicado en el calendario de emisiones anunciado el 19 de diciembre de 2002. En dicho calendario se informó que se subastarían semanalmente BPA's y BPAT's por un monto mínimo semanal de 2 mil millones de pesos y que el monto máximo subastado no excedería 36 mil millones de pesos en el trimestre.

En el cuadro se muestran algunos indicadores de las colocaciones realizadas por el IPAB durante el primer trimestre de 2003.

Durante el primer trimestre de 2003, la sobretasa promedio a la que se colocaron los BPA's fue de 0.68 por ciento y la de los BPAT's se ubicó en 0.87 por ciento. En el mismo periodo la demanda por BPA's fue de 4.0 veces el monto subastado y la de los BPAT's 4.1 veces.

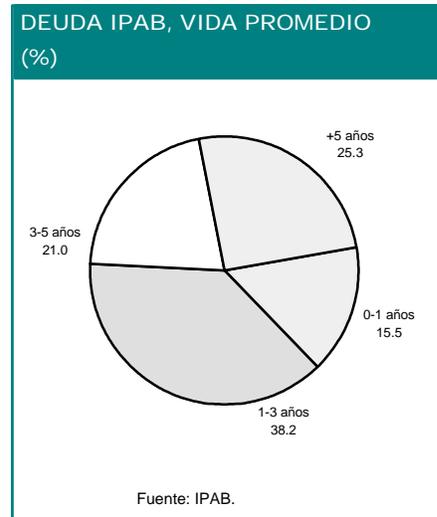
### SOBRETASA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO



<sup>12</sup> Como parte de la estrategia de administración de pasivos del Instituto.

Cabe resaltar que, en el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 2003, el Instituto realizó las primeras amortizaciones correspondientes al vencimiento de los BPA's emitidos en el año 2000, por un monto de 9 mil 460 millones de pesos.

En cuanto a la estructura de los pasivos, es importante mencionar que al cierre de marzo de 2003 la vida promedio de la deuda del Instituto es de 3.43 años<sup>13</sup>. Por su parte, la duración<sup>14</sup> promedio de la deuda del Instituto es de 13.69 días.



Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2003, contribuyen con el objetivo del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de una manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de obtener los mejores términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

<sup>13</sup> La vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos es 1.95 años y 4.06 años, respectivamente.

<sup>14</sup> La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos es 26.04 días y 8.01 días, respectivamente. La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa.

